EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 12.021 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 5 de julio de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

INAUGURÓ UN CONGRESO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 (UP).- Con asistencia del presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y altos funcionarios, se inauguró esta mañana poco antes de las 10 el 6o. Congreso Rural Argentino organizado por Confederaciones Rurales Argentinas.

El acto se llevó a cabo en el local de la calle Cangallo 1362, sede de las deliberaciones de la asamblea, y contó con la presencia del edecán del vicepresidente de la Nación, los ministros de Agricultura y Ganadería, Trabajo y Previsión y Hacienda, el subsecretario de Marina y altos funcionarios nacionales y de diversas provincias.

El general Aramburu se hizo presente en el local acompañado por su edecán, siendo recibido por el presidente de la entidad organizadora Sr. Alfonso Hourcade.

Luego de ser saludado por las autoridades presentes, el jefe del Estado, tomó ubicación en el estrado donde se encontraban los dirigentes de la asamblea. Seguidamente habló el Sr. Hourcade, quien se refirió a la trascendencia de este congreso agrario, al que concurren cerca de 400 delegados de todo el país.

Palabras del presidente

A continuación el presidente de la República pronunció el siguiente discurso:

"El gobierno de la Nación comparte ampliamente los conceptos vertidos por el presidente de este congreso tanto en el orden espiritual porque, firmemente convencidos que si en nuestro país podemos organizar agremiaciones como las de ustedes, instituciones en fin, una serie de fuerzas que emanen un espíritu capaz de sostenernos frente a una dictadura, habremos asegurado definitivamente la libertad y la democracia para nuestros hijos. En el orden material ustedes saben perfectamente, porque ya lo hemos expresado en diversas oportunidades que el gobierno de la Nación apoya decididamente las actividades del campo argentino y las apoya porque está convencido de que es la fuente de donde saldrán los recursos necesarios para el progreso de la Nación, sobre todo en el aspecto económico, porque para incrementar nuestra economía necesitamos divisas y fatalmente las divisas tienen que salir del campo. Por esto el gobierno está dispuesto a prestar todo su apoyo a vuestros anhelos a fin de que pronto sea una realidad. Con estas palabras dejo inaugurado el 6o. Congreso Rural Argentino y con fe profunda en los destinos de la Patria les auguro el mejor de los éxitos".

Una investigación ha ordenado el Dr. Migone

BUENOS AIRES, 5 (UP).— El ministro de Trabajo y Previsión dispuso que se efectúe una investigación con el objeto de comprobar la veracidad de las denuncias, según las cuales en algunas zonas rurales de Santiago del Estero se estarían abonando los jornales con vales.

La investigación estará a cargo de la delegación regional de esa secretaría de Estado.

Fué considerada la situación del personal bancario

BUENOS AIRES, 5 (UP).— En la reunión realizada por la Asociación Bancaria, presidida por el interventor señor González y a la que asistieron delegados de esta capital y del Gran Buenos Aires, varios de ellos se refirieron a la demora en hacerse efectivo el decreto sobre el escalafón, añadiendo que las propuestas no colmaban las aspiraciones del gremio.

También se habló de la situación del personal de los bancos oficiales y mixtos y en última instancia se resolvió solicitar audiencia al ministro de Hacienda, Dr. Blanco. Si no se llegara a una solución, se convocaría a los delegados y subdelegados de todo el país para el martes próximo, en Reconquista 335, con el propósito de adoptar las medidas que se estimaren convenientes.

Trascendió, asimismo, que la situación del personal del City Bank sería resuelta en la fecha, al darse a conocer el laudo del Ministerio de Trabajo y Previsión, sobre el pago de emergencia a dicho personal.

Viajarán a Europa y los Estados Unidos militares argentinos

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Cuatro tenientes coroneles del Ejército argentino harán cursos especiales en institutos militares de Estados Unidos y Francia, respondiendo a una invitación formulada por los gobiernos de esos países y aceptada por las autoridades argentinas.

La invitación de Estados Unidos para asistir a un curso de comando y estado mayor permitirá el viaje de los tenientes coroneles Luis Emilio Cornejo, Ernesto Clemente Ramón de la Paz Videla y Héctor Ramón Vélez. En cuanto a la invitación francesa para un curso en la Escuela Superior de Guerra, promovió la designación del teniente coronel Manrique Miguel Mom, quien durante la realización del curso revistará como agregado militar auxiliar a la embajada argentina en Francia.

Dos medidas importantes dictó el P.E.

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Dos importantes decretos originados en el Ministerio del Interior dió a conocer hoy el Poder Ejecutivo.

Por el primero se dispone que pasen al Estado y a las provincias, según corresponda, todos los bienes pertenecientes al ex partido oficialista.

Por el otro decreto se establece que en lo sucesivo los pasaportes tendrán uso indefinido con una vigencia o período de utilización de seis meses renovables por igual término tantas veces como sea necesario. Asimismo se dispone que los ciudadanos argentinos podrán viajar al exterior con pasaporte solamente toda vez que éste tendrá carácter de certificado de antecedentes. Las personas que viajen a países limítrofes lo harán de acuerdo con las normas establecidas en los convenios internacionales vigentes. Por último, se deja sin efecto la certificación de firmas que efectuaban en dichos documentos las autoridades de los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores.

EL INTERCAMBIO ARGENTINO-NIPÓN SE INCREMENTARÁ

BUENOS AIRES, 5 (UP).— Los embajadores de América latina y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, que se encuentran en la capital federal participando de su habitual conferencia anual, destacaron en conferencia de prensa, que el Japón cuenta con la adhesión de todos los países del continente de habla hispana para incorporarse a la Organización de las Naciones Unidas.

Ante un requerimiento periodístico eludieron referirse a los obstáculos que demoraban su entrada a este organismo, pero se extendieron sobre otros temas de carácter comercial, financiero y cultural. El Japón, expresaron, está preparado para ofrecer maquinaria industrial a la Argentina, y desea adquirir productos agrícolas especialmente lana y trigo. Indicaron que su país desea, de ser posible, continuar con el tipo de comercio bilateral, es decir, apartándose del sistema de pagos propiciado por la Argentina del tipo multilateral que acaba de aplicarse con varios países europeos.

Se les interrogó sobre qué planes existían para el incremento de la emigración japonesa a la América latina, especialmente dirigida hacia la Argentina, Paraguay, Brasil y República Dominicana, a lo que contestaron: "Japón desea el envío de mano de obra hacia el nuevo mundo, pero con la Argentina no existe actualmente ningún acuerdo".

Los diplomáticos evitaron examinar temas vinculados con otros países, continuando con la consideración de los asuntos argentinos. Dijeron en ese sentido los funcionarios de la cancillería nipona, que su país está dispuesto a ofrecer facilidades a largo plazo para contribuir a la tarea de recuperación económica en que está empeñado el gobierno de este país, pero que eso depende de la índole de las negociaciones y su posterior tramitación.

Anunciaron al respecto que una misión oficial económico-financiera llegará a Buenos Aires el 8 del mes en curso. Esta misma misión tratará con las autoridades argentinas, además de los distintos asuntos del temario, la política que en materia de crédito ha de seguir el gobierno del Japón.

Finalmente indicaron que en el curso de la conferencia de jefes de misiones diplomáticas japonesas en países americanos, que se inició ayer y continuará hasta el 7 del corriente, el intercambio cultural constituye uno de los puntos principales de la agenda y que en esta oportunidad será objeto de un estudio superior al de ocasiones anteriores.

Una gestión ante el presidente hizo una federación rosarina

ROSARIO, 5. — De acuerdo con lo resuelto por la Federación Argentina de Mayoristas de Carnes, cuya asamblea se realizó en esta ciudad, los delegados que tuvieron a su cargo la redacción de las respectivas resoluciones cursaron en la fecha un telegrama al presidente provisional de la Nación, Gral. Pedro Eugenio Aramburu, solicitándole una audiencia a los efectos de exponerle los problemas del abastecimiento de carne en el país. Asimismo se trasladaría una delegación a la capital federal para entrevistar al titular de Agricultura y Ganadería.

[illegible] de una licitación

ROSARIO, 5. — En el despacho del secretario de Hacienda de la Municipalidad Sr. Juan Papis, y bajo su presidencia, se procedió esta mañana a la apertura de sobres correspondientes al llamado a licitación para la adquisición de los siguientes materiales: automóviles, camiones, barredoras, cubas, regadoras, tractores, motoniveladoras y ambulancias, operación que insumirá la suma de 10.000.000 de pesos.

Se presentaron doce firmas que ofrecen artículos de importación europeos y norteamericanos.

CONSIDERÓSE LA CUESTIÓN DE SALARIOS

BUENOS AIRES, 5 (UP).— — Aprobó el Consejo Económico Social el dictamen sobre política de salarios que desde hace varios días fuera objeto de estudios. Las deliberaciones se iniciaron a las 8.30 y a su término se informó que inmediatamente sería entregado al presidente de la Nación para que fuera tratado en el acuerdo de gabinete.

En efecto, poco antes de iniciarse la reunión, el dictamen fué puesto en manos del general Aramburu.

La reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 5 (UP).— A las 11.40 se inició la reunión de gabinete que fué presidida por el primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, y contó con la asistencia del vicepresidente de la República contralmirante Isaac F. Rojas, los ministros del Poder Ejecutivo y las demás autoridades que habitualmente concurren a esas reuniones.

Durante una hora y 55 minutos deliberó el gabinete. En su transcurso se proyectó una serie de medidas destinadas a abaratar el costo de la vida, al mismo tiempo que se estudió —escuchándose la opinión de los ministros— el plan político, cuyo anuncio, según informó el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Sr. Lamús, será hecho mañana durante la comida de camaradería de las fuerzas armadas por el primer mandatario.

El gabinete consideró también el problema de precios y salarios a la luz del dictamen presentado por el Consejo Económico Social, e instó al organismo a acelerar su trabajo ya que se encontraron puntos que debían ser reconsiderados.

Se estudió asimismo un plan municipal destinado a aumentar el número de ferias francas y a acelerar el traslado del frigorífico Nacional a la Municipalidad metropolitana. En este orden de cosas, se escucharon opiniones coincidentes en el sentido de una mayor competencia, unida a una mejor distribución de los productos de consumo y la eliminación de intermediarios innecesarios, lo que provocará una lógica disminución de los costos.

Se encuentra en un estado desastroso la Biblioteca Nacional

BUENOS AIRES, 5 (UP).— El ministro de Educación Dr. Carlos Adrogué, en compañía de otras autoridades del departamento a su cargo, visitó la Biblioteca Nacional. En la oportunidad pudo comprobar el desastroso estado en que se encuentran los materiales allí existentes, especialmente en las salas de periódicos y mapas.

Al término de la visita el Dr. Adrogué expresó que le producía gran dolor el haber llegado a la conclusión de que la Biblioteca Nacional no puede menos que ser calificada como "vergüenza nacional" y que no hubiera imaginado jamás "el estado deplorable en que se encuentra el edificio y las lamentables condiciones en que debe desarrollar su trabajo el personal".

Dijo finalmente que todo ello "es un símbolo terminante de lo ocurrido durante la farsa que vivió el país en los últimos años", y que para remediarlo hace falta no sólo la intervención del Estado, sino la del mismo pueblo, ayudando la acción que desarrolla la Comisión Amigos de la Biblioteca Nacional.

Intiman al pago de los aumentos en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 5 (UP).— En acuerdo de ministros el gobierno provisional aprobó un decreto por el cual se intima a los empleadores de todo el estado bonaerense a que hagan efectivos los pagos de los aumentos acordados por reciente decreto, a sus empleados y obreros a fin de este mes y con retroactividad al 1o. de febrero pasado.

Todo empleado u obrero que al 7 de agosto próximo no haya cobrado la totalidad de las mejoras -dice el decreto- deberá hacer la denuncia respectiva ante la policía, sustanciándose un sumario que en un plazo de ocho días será elevado al Ministerio de Gobierno a fin de sancionar a las firmas o empresas infractoras.

Será reformado el reglamento interno escolar en E. Ríos

PARANA, 5. — De acuerdo con un decreto emanado del Ministerio de Educación, ha de reformarse a muy breve plazo el reglamento interno de las escuelas públicas. El nuevo habrá de tener en cuenta los progresos alcanzados en la materia pedagógica y en la organización escolar y, asimismo, el nuevo espíritu con que está siendo encarada la enseñanza, la jerarquización de los funcionarios y el personal docente, la organización de las bibliotecas y las entidades anexas a la escuela, etc. Para iniciar las tareas se llevará a cabo una reunión de los integrantes de la comisión respectiva, integrada por inspectores seccionales, subinspectores, directores de escuelas, secretarios y maestros en el despacho del director de Enseñanza Pública, quien impartirá las directivas para la realización de las tareas.

A la industria del acero amenaza una huelga en G. Bretaña

LONDRES, 5 (UP). — Gran Bretaña debe hacer frente a la perspectiva de una huelga paralizadora que puede colocar a la industria siderúrgica del país en la misma situación que la norteamericana.

Los representantes de diez sindicatos, delegados de 14.000 obreros, decidieron recomendar a sus miembros la realización de una huelga nacional que comenzará el 14 de julio. Tal como en la disputa siderúrgica norteamericana, la huelga se declara después de una ruptura en las negociaciones entre los sindicatos y los patronos sobre un aumento de salarios.

La huelga, de producirse será el primer paro industrial importante en Gran Bretaña desde 1926 y en círculos informados se decía hoy que las ramificaciones serán nacionales.

LA TENSIÓN EN EL MEDIO ORIENTE SE HABRÍA AGRAVADO

JERUSALEN, 5 (UP).—Israelíes y árabes están concentrando sus tropas a lo largo de la frontera. En círculos informados se dijo que los fiscalizadores de tregua de las Naciones Unidas no consideran esas concentraciones precursoras del estallido de una guerra, pero admiten que la situación a lo largo de la frontera jordano - israelí es tensa.

El corresponsal de la United Press, Walter Collins, informó desde El Cairo que en círculos de las Naciones Unidas no se tiene ninguna información concreta acerca de la anunciada concentración de fuerzas a lo largo de la frontera. Los funcionarios de las Naciones Unidas no ocultan, sin embargo, el hecho de que las relaciones entre Israel y Jordania han empeorado últimamente según afirma Collins.

Las relaciones entre Israel y Jordania han sido frías desde el 24 de junio, cuando dos policías israelíes fueron muertos por balas jordanas.

Esta tarde habló por radiofonía el Sr. Américo Ghioldi

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El miembro de la Junta Consultiva Nacional, profesor Américo Ghioldi, ocupó la tribuna radial en la serie denominada "Los deberes de esta hora".

El profesor Ghioldi habló de la necesidad de que el gobierno formule un plan político y sostuvo, entre otros puntos de vista, que muchos aspectos del actual problema argentino dependerán de la prosperidad económica y del desarrollo de la cultura. "Entretanto creemos —dijo— que para el juicio de la revolución podemos emplear una clave triangular que nos parece definitiva. Una vez terminado este gobierno, pasados algunos años, los datos básicos que todos utilizaremos para exponer dicho juicio han de ser los siguientes: 1o.) Que la revolución terminó con la dictadura totalitaria. 2o.) Que la revolución no dió pasos que perturbaron el desarrollo de la legalidad. 3o.) Que la revolución, en el plazo que en breve se enunciará, entregó el gobierno al pueblo.

"Si esas tres condiciones se cumplen, todos nosotros creeremos que el proceso revolucionario argentino es una etapa memorable en la historia de América latina".

Concluyó diciendo el profesor Ghioldi: "Nadie trabaje para malograr esta revolución que está firme, que tiene fuerza y no será vencida. Nadie la malogre por la conspiración, por el sabotaje o por la demagogia. La Argentina se halla en un proceso complejo de negaciones y de diferenciaciones: niega el ayer y el anteayer. Se diferencia creciendo en una política renovadamente democrática. Personalmente como socialista, como argentino y como miembro de la Junta Consultiva, apoyo apasionadamente esta revolución, pues mientras ella sea fiel a sus propios principios nos preservará de caer en el caos y en la tiranía. Esta revolución es la única posibilidad que tiene el pueblo trabajador y la ciudadanía de hacer de una vez por todas la democracia política y social del país".

Una empresa suspendió sus actividades en la ciudad de M. del Plata

MAR DEL PLATA, 5 (UP). — El personal de la compañía de tranvías de esta ciudad, que tiene a su cargo el servicio de transporte colectivo de pasajeros, suspendió sus actividades paralizando el servicio de ómnibus que reemplaza desde hace algún tiempo al de tranvías.

Los obreros no perciben los haberes desde el mes de marzo último, no habiendo cobrado tampoco el aumento correspondiente al decreto oportunamente dictado por el gobierno provisional.

Los trabajadores ofrecieron contribuir a la solución del difícil problema económico de la empresa, extrayendo unos 2.000.000 de kilos de rieles fuera de uso, cuyo costo representa alrededor de 4 millones de pesos.

La Municipalidad ha intimado a la compañía a reanudar los servicios de automotores en un término de 24 horas bajo pena de la incautación de sus elementos de transportes para garantizar su normal desenvolvimiento.

PROBLEMAS AMERICANOS

HAMILTON (Nueva York), 5 (UP). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José A. Mora, recordó a las repúblicas americanas que cuentan con un organismo dispuesto a prestarles ayuda en cualquier consulta sobre problemas económicos que ellas no puedan resolver por sí mismo.

En un discurso preparado para pronunciar ante la conferencia sobre política exterior en la Universidad Colgate, Mora pasó revista a los diversos programas de cooperación técnica. Después de describir las instituciones técnicas y culturales que operan con los auspicios de la OEA, Mora declaró: "En igual forma que hemos podido enviar comisiones investigadoras para solucionar las dificultades cuando se ha visto amenazada la paz internacional, bien podríamos designar una comisión de peritos para ir a cualquier parte del hemisferio por solicitud de un Estado o grupo de Estados afectados por una situación económica o un conflicto, con instrucciones de hacer las recomendaciones que conduzcan a una solución satisfactoria..."

Dijo que pueden surgir problemas económicos en América y que "al igual que hemos garantizado la paz política del hemisferio, debemos ahora tomar medidas para asegurar su paz económica".

Luego agregó: "La próxima conferencia de nuestra organización, que se celebrará el año próximo en Buenos Aires, acaso prepare el camino para una era de cooperación económica interamericana aún mayor...

"El futuro de las Américas, me parece, jamás ha sido tan prometedor como hoy. Estamos en el umbral de los grandes progresos económicos y sociales. Preveo una era en la cual la extraordinaria potencialidad de nuestro mundo dejará de ser una promesa para convertirse en realidad, enriqueciendo las vidas de todos nuestros pueblos. Nuestra senda hacia el progreso está clara. Lo que se necesita ahora es trabajo y cooperación".

Una huelga paralizó la vida económica de la capital de Argelia

ARGEL, 5 (UP).—La huelga general musulmana declarada por los rebeldes en el aniversario de la conquista francesa del territorio, parece ser un 90 por ciento efectiva en el departamento de Argel.

Los musulmanes del departamento de la capital permanecieron en sus casas mientras patrullas francesas armadas hasta los dientes circulaban por las calles. Se espera que las informaciones acerca de la huelga serán similares en todo el territorio argelino.

Hasta las 12.30 de la mañana no se había notado indicio alguno de violencia. Pero la huelga —ya sea por simpatía o por temor a una muerte súbita— era casi total en todos los sectores de la vida económica.

La huelga se circunscribió a Argel

ARGEL, 5 (UP). — Los rebeldes declararon hoy una huelga casi general en el departamento de Argel en el 126o. aniversario de la conquista francesa de Argelia, pero no lograron su objetivo en otros lugares del protectorado.

La exhortación rebelde a los musulmanes para que realizarán una huelga general fué efectiva en un 90 por ciento en el departamento de Argel que comprende la capital y sus alrededores. El paro logró una paralización casi total de la vida económica de la ciudad.

Las primeras informaciones procedentes de los departamentos de Bone y Constantine señalan que la actividad es virtualmente normal en la mayoría de los lugares y que apenas se atendió al llamamiento rebelde en Orán, el departamento occidental.

Huelgas en Francia

PARIS, 5 (UP). — Los trabajadores argelinos declararon hoy una huelga en toda Francia, haciendo causa común con sus compatriotas en huelga en su territorio africano.

La policía y los huelguistas sostuvieron escaramuzas en Lille, cerca de la frontera belga, pero en los demás sitios no hubo incidentes.

En los grandes centros industriales del norte y el este de Francia abandonaron el trabajo del 80 al 85 por ciento de los obreros musulmanes. En París, la policía detuvo a más de 400 argelinos que se dedicaban a recorrer las calles en grupos invitando a los trabajadores a secundar el paro. Estas exhortaciones las hacían por medio de volantes. Las autoridades de Marsella dijeron que la mayor parte de los agitadores son miembros del Frente de Liberación Nacional.

Los establecimientos que más sufrieron a consecuencia del paro fueron las fábricas de aceros, los astilleros y las fábricas de automóviles.

En París, donde se abstuvieron de trabajar más del 80 por ciento de los obreros norteafricanos, los talleres de montaje de las "tres grandes" industrias automovilísticas —Citroen, Renaud y Panhard— sufrieron trastornos en sus operaciones.

En el centro siderúrgico de Lille, la policía detuvo a 50 trabajadores al disolver tumultuosamente, sin llegar a las manos, una manifestación de protesta.

Casi toda la población obrera de Estrasburgo, El Havre y Marsella, está parada. De Lyon, Moselle y Metz comunican que en dichas poblaciones no han comparecido en sus puestos cerca de las tres cuartas partes de los trabajadores argelinos.

Fué descubierto un complot en el Nepal

KATHMANDU (Nepal), 5 (UP). — El gobierno de Nepal anunció que ha descubierto un complot destinado a derribar al gobierno. Once personas fueron detenidas.

Se anunció oficialmente que entre los detenidos no figuran oficiales del ejército. Los once son ex soldados poco conocidos. El jefe de policía y el comandante del ejército declararon que ninguna de sus organizaciones estaba comprometida en la conspiración.

La ciudad de Kathmandú está en completa calma.

LOGRÓ ÉXITO UNA GESTIÓN DE ADENAUER

ROMA, 5 (UP). — Alemania occidental e Italia convinieron en que la reunificación de Alemania debe constituir el objetivo principal de la política de Occidente.

Los gobernantes de los dos países subrayaron la importancia de la reunificación de Alemania en un comunicado conjunto emitido a la terminación de una visita oficial de tres días efectuada por el canciller de la república de Bonn, Konrad Adenauer. Este vino acompañado por su ministro de Relaciones Exteriores Heinrich von Brentano, y otros doce altos funcionarios.

"El gobierno federal y el gobierno italiano —dice el comunicado— se encontraron de acuerdo en el hecho de que la reunificación de Alemania constituye una premisa necesaria para una atenuación duradera de la tensión internacional y para una paz verdadera en Europa y en el mundo. Como consecuencia, la política de las naciones occidentales respecto de la Unión Soviética debe dirigirse constantemente a este objetivo".

Señalan que ambos gobiernos están plenamente de acuerdo en la apreciación de la situación política general y en los objetivos que se proponen seguir, en estrecha colaboración con los demás miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Asimismo dice:

1o.) Los dos gobiernos convinieron en continuar prodigando esfuerzos para acelerar la integración de Europa. Apreciaron el ímpetu adicional comunicado por los "resultados prometedores" de las conferencias recientes en Messina y Venecia.

2o.) Ambos expresaron confianza en que podrá concertarse, dentro de la estructura de las Naciones Unidas, un convenio general de desarme, con efectivas salvaguardias y fiscalizaciones.

3o.) Los gobiernos reiteraron que la campaña de desarme debe ir precedida de la solución de los problemas políticos, sobre todo el de la reunificación de Alemania.

4o.) Se realizó un fructífero cambio de ideas sobre la ampliación de la cooperación de la OTAN en los campos extramilitares de la economía, la política y social. Los gobiernos llegaron a una concordancia de opiniones sobre los objetivos a perseguir en este sentido, así como los métodos más adecuados para lograrlos.

Finalmente da cuenta el comunicado de resultados muy satisfactorios en los planes para la cooperación bilateral entre Alemania e Italia.

Exhortación del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UP). — El Papa Pío XII exhortó hoy a Alemania a hacer frente al "candente problema" de su unificación con "tenacidad, visión y paciencia".

El Santo Padre dijo al canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, en una alocución pronunciada en alemán al terminar la audiencia especial que le había concedido: "Su patria aguarda todavía la solución de candentes cuestiones. Recomendamos al pueblo alemán que haga frente a esos problemas y circunstancias con la misma combinación de tenacidad, visión y paciencia con que hemos visto que su canciller ha encarado esos problemas en los últimos años".

Egipto aumentará los gastos de su defensa

EL CAIRO, 5 (UP).—Egipto gastará el 27 por ciento de sus rentas en la defensa en los próximos doce meses. Este será el presupuesto de defensa más voluminoso de la historia del país.

Aprobóse la codificación del derecho internacional del mar

GINEBRA, 5 (UP). — La Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas terminó su período de sesiones de diez semanas con la aprobación de un proyecto de codificación del derecho marítimo que será sometido a la Asamblea General en noviembre próximo.

Los 15 especialistas que componen la comisión han trabajado seis años en este delicado tema, tratando de elaborar un proyecto que "armonice todos los contradictorios intereses afectados", según explicó el cubano F. V. García Amador, presidente de la comisión.

Los 15 juristas, representantes de todos los diversos sistemas jurídicos del mundo, pero, al menos teóricamente, no representantes de sus respectivos gobiernos, también se ocuparon de varias cuestiones políticas en disputa.

Entre otros, acometieron el problema de los experimentos con bombas atómicas en alta mar. Se negaron a adoptar una prohibición, propuesta por la India, de cualquier experimento que pueda producir daños, pero insertaron una cláusula que reitera la tradicional "libertad de los mares", y por lo tanto, implícitamente, previene todo experimento que pueda ponerla en peligro.

El siguiente es el texto de la declaración hecha por Francisco V. García Amador, cubano, presidente de la Comisión de Derecho Internacional, al clausurar sus actividades dicha entidad:

"Cumpliendo el mandato que recibió de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Comisión de Derecho Internacional terminó la codificación del derecho internacional del mar. El proyecto y el informe de la comisión serán examinados por la Asamblea cuando ésta se reúna en Nueva York en el mes de noviembre.

"La comisión ha dedicado siete períodos de sesiones a esta labor. Durante este tiempo ha estudiado todos los problemas que plantea el régimen jurídico del mar en el estado actual del desarrollo del derecho internacional. Para ello ha tomado como base los comentarios y observaciones que han hecho los gobiernos.

"Se discutieron otros problemas, además de los relativos a los derechos de pesca, el mar territorial y el zócalo continental, por ejemplo las controversias derivadas de la pesca mejicana de camarones en el golfo de Méjico, la pesca por rastreadores británicos frente a la costa noruega y la explotación del petróleo del zócalo continental y el carbón submarino. Pero estos escasamente tienen expresión en las deliberaciones de los técnicos.

"El proyecto pasa ahora a las Naciones Unidas para más amplia discusión, y probablemente de allí vaya a una reunión internacional de plenipotenciarios gubernamentales que tratará de formular un tratado definitivo que someta a todos los países marítimos a un sistema de reglas internacionales sobre el régimen de los mares.

"Al codificar los principios jurídicos que rigen la utilización y conservación de las riquezas del mar, la comisión ha estado orientada por un objetivo fundamental: el de armonizar y conciliar los distintos intereses involucrados en la cuestión. El proyecto que presentará a la Asamblea refleja constantemente esta preocupación, especialmente en cuanto al régimen aplicable a la plataforma submarina y a la conservación de los recursos vivos de alta mar.

"En cuanto a esto último, el año pasado reconoció el interés especial del Estado ribereño en el mantenimiento de la productividad de los recursos que se encuentran próximos a sus costas y le confirió también ciertos derechos especiales para cuando fuere urgente la necesidad de conservarlos. Al mismo tiempo, estableció las garantías necesarias para proteger el principio de la libertad de pesca en alta mar que tienen los nacionales de todos los Estados".

Helen Fisher

RUSIA ACUSO A DULLES POR EL MOTIN POLACO

MOSCU, 5 (UP). — El gobierno soviético y el Partido Comunista rusos acusaron al secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, de ser "responsable" de los sangrientos alzamientos de Poznan.

El diario "Izvestia", órgano del gobierno, dice que los alzamientos de Poznan siguieron a discursos "inflamatorios" de Dulles y a la asignación de 125 millones de dólares por el Congreso norteamericano para la "subversión" en los países del "Telón de hierro".

"Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, ataca las "sangrientas provocaciones, como la de los agentes norteamericanos en Poznan". Acusa a Dulles de "groseras tergiversaciones" al decir que la denuncia del culto de Stalin por la Unión Soviética había dejado a los partidos comunistas "en estado de completa confusión".

Depuración comunista

BERLIN, 5 (UP). — Los comunistas realizan hoy una depuración de los miembros del partido a quienes consideran culpables del alzamiento de la semana pasada en Poznan.

Se dice que algunos comunistas fueron encarcelados junto con los obreros que se alzaron en demanda de "pan" y "libertad". Otros fueron expulsados del partido y de sus tareas oficiales.

La depuración fué llevada a cabo por una comisión conjunta formada por el gobierno y el Partido Comunista enviada a Poznan desde Varsovia para investigar el alzamiento y castigar a los responsables.

Los viajeros occidentales que vuelven de Polonia no pueden ofrecer cálculo alguno de la cantidad de comunistas afectados por la investigación. Pero afirman que la purga es muy extensa o importante.

En una acción similar los comunistas detuvieron a los soldados y la policía acusados de colaborar con los rebeldes o de no oponerse con la suficiente energía a los insurrectos cuando estos atacaron los edificios del gobierno.

Los viajeros occidentales dicen que "docenas" de policías, soldados y comunistas, fueron detenidos. Algunos de los comunistas fueron acusados de abandonar sus puestos o de no resistirse a los rebeldes. Otros fueron culpados por no actuar a tiempo y acceder a las demandas obreras, con lo que se habría evitado el alzamiento, según afirman las autoridades.

La comisión conjunta está encabezada por Edward Gierek, secretario del comité central del Partido Comunista polaco.

Además de los miembros del Partido Comunista, la policía y los soldados, se cree que alrededor de 1.000 rebeldes fueron detenidos.

La situación en Polonia

BERLIN, 5 (UP). — Comerciantes occidentales que vuelven de Polonia, niegan rotundamente la afirmación del gobierno polaco de que "no existe hambre en Polonia".

Dicen que el rechazo por el gobierno polaco del ofrecimiento de alimentos norteamericano sólo muestra la dureza del régimen comunista contra las demandas de los obreros que se alzaron la semana pasada exigiendo "pan y libertad".

La radio de Varsovia dió a conocer hoy el rechazo de la Cruz Roja polaca del alimento ofrecido por los norteamericanos. La oferta, hecha el 30 de junio, dos días después de la revuelta de Poznan, fué denunciada como "inamistosa" y motivada por el deseo de hacer "propaganda".

"Como es sabido —dijo la radio— no hay hambre en Polonia" y agregó: "Polonia no necesita caridad".

No obstante, en lo que se considera una admisión indirecta del hambre, la radio dijo que Polonia está dispuesta a comprar a los Estados Unidos "los cereales que necesitamos".

Denuncia del "Pravda"

LONDRES, 5 (UP). — El órgano oficial del Partido Comunista ruso, "Pravda", hace hoy la prevención de que el secretario de Estado de los Estados Unidos está practicando una "peligrosa autodecepción" en su actitud ante la situación mundial.

Según una emisión de radio Moscú captada aquí, el periódico soviético dice en parte: "La mejoría de la situación internacional ha ido en aumento desde el 20 congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y es jubilosamente aclamada por amplios sectores de la población de todos los países.

"Esta mejoría del ambiente internacional ha causado irritación y confusión solamente en Wáshington. Los diplomáticos y los generales norteamericanos se han alarmado por el fracaso de la ya antigua política de bloques militares. Los forjadores de la política norteamericana se han mostrado incapaces de adaptar su política exterior a la nueva situación, y esta incapacidad demuestra la esterilidad ideológica de los estadistas de la más grande potencia capitalista que aspira a la dirección del mundo.

"Ciegos círculos de los Estados Unidos pueden continuar con sus sueños cuanto quieran. Sin embargo, su autodecepción puede ser peligrosa si tratan de derivar conclusiones prácticas para la política norteamericana de su cuadro falso de la situación mundial.

"La resistencia de la diplomacia de los Estados Unidos a reconocer los serios cambios experimentados por el mundo perjudica la posición de los aliados de los norteamericanos, antagoniza a éstos contra su asociado y aísla a los Estados Unidos".

HUBO ACUERDO EN LAS RESOLUCIONES DEL COMMONWEALTH

LONDRES, 5 (UP). — La conferencia de primeros ministros del Commonwealth parece llegar a un completo entendimiento después de haber decidido sus miembros que son esenciales en el cuadro internacional la concertación de una avenencia con Rusia y relaciones más estrechas con el Japón.

Anoche, después de la octava sesión plenaria desde que comenzó la conferencia el 27 de junio, se dijo que el "consenso" entre los primeros ministros del Commonwealth podía ser agrupado en tres asuntos principales:

1º) La necesidad de unir los recursos del Commonwealth para hacer frente a la "coexistencia competitiva", en un mundo dividido por dos grandes bloques de potencias.

2º) La posibilidad de llegar a un avenimiento con la Unión Soviética.

3º) El deseo de establecer relaciones más estrechas con el Japón y apoyo a la admisión del Japón en la Organización de las Naciones Unidas.

En círculos de conferencia se dice que los primeros ministros del Commonwealth también llegaron a un acuerdo sobre la cooperación en el desarrollo de la energía nuclear para los fines pacíficos y las cuestiones de abastecimientos de materias primas y adiestramiento de técnicos.

Entrevista Nehrú-Alip

LONDRES, 5 (UP). — El primer ministro de la India, Jawaharlal Nehrú, y su colega del Pakistán, Choudhyky Mohamad Alí, se reunieron hoy por primera vez desde que llegaron para asistir a la conferencia del Commonwealth, para tratar el delicado problema de Cachemira.

La reunión se efectuó a las 10 de la mañana en la residencia del alto comisionado de la India, señora Vijayalakshmi Pandit. No se cree que haya otras personas presentes en la reunión.

Este es el primer contacto directo entre los dos estadistas para tratar el problema, y también el primero desde que Alí se hizo cargo del gobierno de Pakistán. Los colegas de ambos, ahora en Londres, han exhortado a los dos a reunirse para tratar el problema de Cachemira y buscar una solución pacífica y amigable.

Autorizan a buscar un tesoro en el Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (UP). — Ha trascendido que el municipio local concederá un nuevo permiso a Claudia Mazzilotti para efectuar excavaciones en el cementerio central, en busca de un supuesto tesoro.

Hace unos años la Srta. Mazzilotti efectuó extensas excavaciones, que provocó una intensa expectativa pública, pero sin haber logrado éxito en su empresa. Posteriormente realizó un viaje a los Estados Unidos, y según sus propias declaraciones, trajo una nueva documentación que indicaría el lugar exacto donde se encuentra el tesoro, calculado en una suma millonaria.

Rusia entregará un edificio que ocupaba en Berlín occidental

BERLIN, 5 (UP). — Los soviets accedieron hoy a entregar el edificio de radio Berlín, que ocupan los comunistas en el interior de Berlín occidental, al municipio de esta ciudad.

Un portavoz del Ayuntamiento dijo hoy que firmará un protocolo para la evacuación soviética en el cuartel general del ejército ruso de Berlín oriental.

A dos argentinos han sancionado en España con [illegible] condenas

MADRID, 5 (UP).—Los argentinos Marcelo Albino Rodríguez y Alberto Orlando Gaínaire, juzgados hoy en esta capital en causa sumarísima por uno de los más audaces robos perpetrados en España en años recientes, fueron esta tarde condenados a 29 años cuatro meses y tres días de prisión y multa de 1.000 pesetas cada uno.

Las sentencias se descomponen en 23 años cuatro meses y un día por robo a mano armada, cinco años, seis meses y un día por usar un vehículo robado, y seis meses y un día y la multa de 1.000 pesetas por el uso de nombre supuesto.

En un principio los condenados habían sostenido que eran ciudadanos chilenos y viajaban con pasaporte de dicho país con nombres falsos.

Los reos fueron juzgados en la sala de consejos de la Relatoría de Guerra, competente en esta causa por la comisión de un delito asimilado por la ley de bandidaje y terrorismo.

Los condenados habían robado a mano armada el 8 de mayo la joyería Aldao, de la Gran Vía.

REFIRIÓSE AL PETRÓLEO EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Arturo Frondizi, reiteró su conocida posición en torno del problema argentino del petróleo, reclamando la nacionalización de los yacimientos y la plena autarquía de Y.P.F. para la exploración, transporte, destilación y comercialización del combustible.

El Dr. Frondizi volvió a exponer sobre petróleo en una conferencia de prensa en la que formularon preguntas tres periodistas, que fué radiodifundida en la tarde de ayer. El líder radical rechazó de plano toda ingerencia extranjera en los aspectos de la explotación petrolífera y sólo admitió el concurso técnico en la medida en que pueda necesitárselo, aunque hizo hincapié en que los técnicos de Y.P.F. están en condiciones científicas y técnicas de resolver todos los problemas.

Sostuvo enfáticamente que lo único que se necesita del extranjero son créditos para la adquisición de equipos, maquinarias y elementos de transporte. A la vez opinó que debe dotarse a Y.P.F. de todos los créditos necesarios para las adquisiciones, aunque para ello fuera necesario vender las reservas en oro del Banco Central.

A su juicio, todo el porvenir de la economía argentina depende del autoabastecimiento del petróleo. Dijo que la República tenía reservas gigantescas, técnicos capacitados y los medios necesarios para resolver por sí sola el problema del petróleo. Sostuvo que "todo el problema se reduce a la falta de transporte y equipo y que la Argentina debe realizar un gran esfuerzo para alcanzar el autoabastecimiento".

Agregó que Y.P.F. cuenta con el respaldo y la confianza necesarios para poder comprar la maquinaria a crédito. "Sólo hace falta la decisión del gobierno, el que contará con el respaldo de todos los argentinos para alcanzar todos los objetivos en la materia".

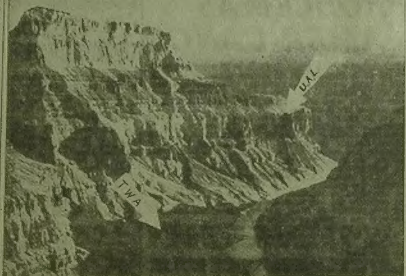
La autarquía de Y. P. F.

Pidió que se otorgue autarquía plena a Y.P.F., y subrayó que esa era la posición de la Unión Cívica Radical y que en las entrevistas con los hombres del gobierno se reclamó esa medida. "No debe ser —expresó— Y.P.F. una oficina burocrática; debe obrar con la independencia de las grandes empresas. Hay que darle autarquía y nombrar un directorio integrado por personas responsables que conozcan el problema a fondo, dándole representación al personal de Y.P.F.". Añadió que la solución del problema del petróleo compromete el poder de la República. "Y.P.F. —señaló también— no necesita del asesoramiento ni de la experiencia técnica extranjera. Sólo necesitamos maquinaria extranjera". Aclaró en seguida que "si la experiencia de nuestros hombres no fuera suficiente, llamaremos a los extranjeros para que colaboren con Y.P.F., pero Y.P.F. tiene técnicos extraordinariamente capaces. Sólo hay que darles a esos hombres la jerarquía que merecen".

La explotación en la zona norte

Con respecto a la explotación del petróleo de la zona norte del país, el Dr. Frondizi sostuvo que tanto la Argentina como Bolivia deben realizar las explotaciones dentro de sus límites en forma racionalizada, no racionada, aclaró. "Debemos decirle a los bolivianos —expresó— que no queremos seguir una carrera, sino realizar una explotación racional. Compraremos a Bolivia todo lo que podamos comprarle. Bolivia necesita productos de nuestra industria. Ella tiene petróleo, hierro y estaño, pero no se lo podemos adquirir por falta de transporte. En Salta hay pozos tapados por falta de transporte. Es indispensable construir un oleoducto para poder traer petróleo de Bolivia".

COMPROBÓSE QUE CHOCARON EN EL AIRE DOS AVIONES DE PASAJEROS EN EE. UU.



Vista general del Gran Cañón, donde se produjo el más grande desastre de la aviación comercial. Las flechas indican el lugar donde cayeron los aviones.

GRAND CANYON VILLAGE (Arizona), 5 (UP). — Una nueva evidencia de que el Super Constellation de la Transworld Airlines y el DC-7 de la United Airlines, chocaron en pleno vuelo antes de caer al Gran Cañón, fué descubierta hoy en el lugar en que se encuentran los restos del aparato comercial de la United Airlines.

Dos trozos de metal, uno de ellos perteneciente al motor del avión de la United Airlines, y otro, un trozo metálico con marcas rojas idénticas a las que llevaba el aparato de la Transworld Airlines, fueron hallado en el sitio en que cayeron los restos del DC-7.

Esta nueva evidencia fué descubierta por la tripulación de un helicóptero que hizo el descenso en una saliente rocosa a 10 metros más arriba del lugar en que están los informes restos del trágico accidente.

FINALIZARIA HOY LA CONSIDERACIÓN DEL ESTATUTO POLITICO

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Con la presencia del vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, y el ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu, considerará la Junta Consultiva Nacional las bases del futuro estatuto de los partidos políticos. La comisión política, que durante varias semanas estudió detenidamente el asunto, ha producido un despacho con la opinión de todos los consejeros, existiendo disidencias parciales sobre ciertos puntos que son una cuestión de forma y no de fondo, sobre el cual todos los integrantes de la comisión están de acuerdo.

El Dr. Manuel Ordóñez (demócrata cristiano), presidente de turno de la mencionada comisión, anticipó que el despacho contiene normas generales y que todo su texto comprende apenas dos hojas. También señaló, a requerimiento de los periodistas, que se establecen normas para los partidos preexistentes y para los nuevos. Solamente faltan expedirse los demócratas, cuyo representante en la comisión política, Dr. José Aguirre Cámara, se encuentra en Córdoba.

Anoche el secretario de la Junta Dr. Oliver, se comunicó telefónicamente con dicho dirigente, anticipándole la decisión de tratar hoy el asunto en el seno de la Junta.

Anunció el Dr. Ordóñez que el cuerpo, en su sesión plenaria de hoy, tratará de terminar con el asunto, dando su pronunciamiento a la consulta que le ha hecho el gobierno provisional sobre las bases que debe contener el nuevo estatuto de los partidos.

El amplio debate se realizará en presencia de los periodistas [illegible] en el Congreso de la Nación.

UNA GESTIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE LA U.C.R. PROSIGUE

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Se efectuó ayer desde las 19 hasta pasadas las 21 en la residencia del Dr. Adolfo Holmberg, Ugarteche 2823, una nueva reunión convocada por el núcleo radical que gestiona la unificación del partido, con el fin de continuar tratando la marcha de dichas tramitaciones.

Asistieron numerosos dirigentes de las corrientes internas de la Unión Cívica Radical y se consideró especialmente, según se informó, la declaración que la mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo dió a conocer últimamente a propósito de las gestiones de unificación. Se adelantó asimismo que las conversaciones continuarán el miércoles próximo, probablemente en la citada residencia o en la casa del Dr. César Carman, donde ya se efectuaron las conversaciones anteriores.

Refirióse a los problemas de la hora el Dr. Gauna

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El representante radical sabattinista en la Junta Consultiva Nacional Dr. Juan Gauna, habló anoche por L.R.3 Radio Belgrano para referirse, como miembro de dicha Junta, a "los deberes de la hora", afirmando que "el deber de la hora es el de la intención espiritual de los argentinos en una renovada voluntad nacional al servicio de la República, ya que sobre el encrespamiento de las posiciones beligerantes debe imponerse la hora del país para que retome su camino de pacificación y de resurgimiento. El resentimiento y los rencores acechando desde oscuros meandros en pasados reparatorios de la revolución libertadora, es una conspiración contra los designios superiores del pueblo que busca su natural asentamiento en la patria y que aspira a resolver sus problemas por las fórmulas democráticas por las que han luchado sus generaciones más esclarecidas".

Agregó más adelante el disertante: "El sector de opinión que tengo el honor de representar en el seno de la Junta Consultiva Nacional, tiene su posición tomada en el problema de las responsabilidades del acierto. Está por la presencia de lo popular en todas las soluciones que atañen a la vida económica, social, política y cultural de la República".

Dijo luego: "Ha sido proclamado con énfasis por los hombres más representativos del gobierno provisional que la revolución no tiene patrones y que no se ha de retacear ninguna de las conquistas logradas por el hombre argentino en el campo de sus relaciones laborales, profesionales o sindicales. Aquí señalo otro deber de la hora actual: el deber de recibir el mensaje responsable de que el destino nacional será entregado al juego democrático de sus instituciones, consagrada por la Carta fundamental de la organización nacional, vale decir: al pueblo argentino. Recibirlo con la tranquilidad y serenidad de hombres responsables que no tienen el derecho de conceder nada a la especulación personal o política y si la obligación de sentir la gravitación de la hora histórica que estamos viviendo".

Arribarán mañana a Bs. As. unidades de la marina de guerra

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Las unidades de la flota de guerra fondearán en el puerto local, para participar en la festividad patria del 9 de Julio. El arribo de las naves se producirá mañana.

La flota de mar estará al mando del contralmirante Adolfo P. Estévez y la de ríos del capitán de navío Carlos A. Bourel. El 11 a las 11 de la mañana, el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, revistará los efectivos de ambas flotas.

CON DIVERSOS ACTOS SE CELEBRARÁ EN EL INTERIOR EL NUEVO ANIVERSARIO PATRIO

Comisiones honorarias de festejos populares, establecimientos educacionales y asociaciones culturales y deportivas de distintos pueblos de nuestra provincia, anuncian actos patrióticos y populares para celebrar el 140o. aniversario de la declaración de la independencia nacional.

EN SAN JUSTO

La comisión de festejos ha preparado un extenso programa de festejos para celebrar el nuevo aniversario patrio. Los actos se iniciarán mañana 6 a las 21, con un recital de canto a cargo de la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach" de esa ciudad, que con el patrocinio de Amigos de Sarmiento se efectuará en la Sociedad Cosmopolita. El día 8 habrá diversos juegos populares en las instalaciones del Club Sanjustino; a las 15, una carrera ciclista en el velódromo "8 de Octubre" y vuelos de bautismo por aviones del Aero Club Santa Fe, que aterrizarán en el terreno del matadero. El mismo día domingo a las 21.30, la asociación cooperadora de la Escuela Normal, realizará un baile en la Sociedad Cosmopolita.

Los actos del día 9 comprenden un homenaje al Gral. San Martín; un tedéum en la iglesia de la Merced, luego del cual, a las 10, concentración popular en la plaza del Libertador, donde se desarrollarán los siguientes números: izamiento de la bandera; Himno Nacional; palabras alusivas por el Dr. José Roberto González; poesías a cargo de alumnos de la escuela No. 431 y de la Escuela Normal; desfile de efectivos del Distrito Militar, tropas policiales y escuelas. Durante estos actos sobrevolarán aviones del Aero Club Santa Fe. Por la tarde se harán carreras de sortija en calle Gobernador Iriondo; a las 15, partido de fútbol, entre Colón y Boca Juniors; a las 18, festival folklórico con la actuación del conjunto Tradición Argentina de esa ciudad, con el auspicio de la comisión de fomento, en las instalaciones del Club Colón.

EN SAN CRISTOBAL

En esta localidad se iniciarán el día 8 a las 13.30 con una carrera de bicicletas en el velódromo que lleva el nombre del pueblo, con los auspicios del Club Juventud Unida. Poco más tarde habrá un partido de fútbol entre un combinado santafesino y el primer equipo del San Cristóbal F. B. C. y a las 17.30 del mismo día, se rendirá un homenaje al Gral. San Martín, colocando ofrendas florales en el monumento que perpetúa su memoria.

Para el día 9 se anuncia, luego de un tedéum en la iglesia parroquial, una concentración en la plaza Bernardino Rivadavia, de establecimientos de enseñanza, instituciones y pueblo, donde a las 10.45 llegarán las autoridades locales y un piquete de policía custodiando el cofre con la enseña patria que será izada al tope del mástil existente en el citado paseo, por el delegado comunal Sr. Decmar Neño. A las 11.15 se hará una descarga de fusilería y una suelta de palomas, desarrollándose luego el siguiente programa: Himno Nacional, alocución alusiva por el presidente de la comisión de festejos, Sr. Isaac Wosroff, glosas por la Srta. Lalla Chemes, poesías y números patrióticos a cargo de escolares y finalmente desfile. A las 12 se realizarán diversos juegos populares en el campo deportivo del Club San Cristóbal y se jugarán dos matchs de fútbol por la copa Independencia.

Los festejos finalizarán con la ceremonia de arriar la bandera y reuniones sociales.

Actos del Centro Arg. Unión. — El Centro Argentino Unión ha resuelto celebrar el 140o. aniversario de la independencia nacional, con diversos actos entre los cuales un almuerzo criollo que se servirá el 8 del corriente en sus instalaciones y por la noche del mismo día, una reunión danzante.

EN JOBSON

La comisión designada por la Municipalidad, ha tenido a su cargo la organización de los actos patrióticos conmemorativos del nuevo aniversario de la jura de la independencia. El primer acto oficial del día 9 se realizará en la iglesia parroquial, oficiándose un tedéum y a las 11 en la plaza principal concentración de escuelas públicas y privadas de la ciudad, autoridades y vecinos. Allí se procederá a izar la bandera y entonar por los presentes el Himno patrio, luego de lo cual, la directora de la escuela 441, Gral. San Martín, Srta. Olga Cardozo, pronunciará una alocución alusiva a la gloriosa fecha, terminando el acto con un desfile de escolares, alumnos del Instituto Secundario Jobson, normalistas de la Inmaculada Concepción, cuerpo de enfermeras del Hospital Regional, fuerzas policiales, etc.

En la tarde habrá un partido de fútbol entre Sportivo Guadalupe de Santa Fe y Estudiantes Unidos de esta ciudad y por la noche una reunión danzante en el Club Social, organizada por la cooperadora del Instituto Secundario.

EN ESPERANZA

Con motivo de la efemérides patria, la ceremonia central se llevará a efecto en la plaza San Martín donde habrá una concentración cívica con participación del alumnado de los establecimientos escolares de la ciudad. Al término de la ceremonia patriótica habrá un desfile de los educandos frente al palacio municipal.

Además del tradicional tedéum en la iglesia parroquial, se procederá a la inauguración de un mástil en la explanada de la estación local del F. C. Nacional Belgrano.

EN LAS TUNAS

Para la celebración del 140o. aniversario de la declaración de la independencia, se llevarán a cabo en el salón de los Sres. Berlincour, seis reuniones danzantes, las primeras de éstas el 9 del corriente en la tarde y noche, con la orquesta Olimpo y sus cantores Josse y Duval. El día 10 a las 21, se hará un nuevo baile con la orquesta Theiler y su cantor Albino Blanck y el 15 durante la tarde y noche con la misma orquesta. Finalizará esta serie de bailes el 22 del corriente con la actuación de los conjuntos Olimpo y Palavecino, habiendo fijado la comisión de festejos para todos ellos precios populares.

EN EMILIA

La subcomisión de damas del F. B. C. Deportivo Matadero, realizará el 8 del mes en curso en celebración de la fecha patria, diversos actos sociales y deportivos, entre los cuales una feria gastronómica y un baile que se iniciará a las 19.30 del día señalado.

El mismo día a las 12, realizará un torneo de fútbol con la intervención de Libertad de Nelson, Juventud de Candioti, Colón de Campo Andino, 9 de Julio de Llambi Campbell, Ciclón de Esther, Belgrano de Videla, Sportivo de Sol de Mayo, Colón de Emilia, Argentino de María Luisa, Marca Ojo de La Pelada, Deportivo Matadero de Emilia y Defensores también de Emilia.

Estos encuentros serán dirigidos por un referée de la Liga Sanjustina y se harán por la disputa de una copa de la comisión de damas y otra de Matadero.

En cuanto al baile y la feria gastronómica, se realizarán en el salón y patio cubierto de los Sres. Ranzani, actuando en la oportunidad la orquesta típica y característica de Aurelio Ranzani.

EN LLAMBI CAMPBELL

La entidad deportiva F.B.C. 9 de Julio de esta localidad, tiene preparado para celebrar el 140o aniversario de la independencia nacional, un programa compuesto por números patrióticos y populares, que se iniciará el 7 del corriente con un acto en el local del cine San Martín.

Para el día 8 a las 10.30 anuncia una carrera de sortijas en bicicletas y diversos juegos para niños en la plaza local; a las 14 del mismo día un match de fútbol con las segundas divisiones de Sportivo Brown de esa ciudad y la entidad organizadora. A las 16, jugarán las primeras divisiones de ambos clubs por la copa "Conscriptos de la clase 1935" y a las 21 un baile.

El lunes 9, con el auspicio de las autoridades locales, después de un tedéum, a las 10.30 habrá una concentración de escuelas y pueblo haciendo uso de la palabra, previo izamiento de la enseña patria a cargo del comisionado en la comuna Sr. Isidoro Reinares, e Himno Nacional, el vicedirector de la escuela 34 Sr. Eduardo D. Tost y seguidamente números alusivos a la fecha por niños de las escuelas. A las 12, en las instalaciones del club se servirá un almuerzo de camaradería y por la tarde diversos juegos populares. Los festejos continuarán con concursos deportivos los días 14 y 15 en que finalizarán con dos matchs de fútbol entre las primeras y segundas divisiones de Libertad, de Nelson y 9 de Julio local.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 498348

Deficiente vigilancia policial

La nota que el Centro Comercial ha elevado a la Jefatura local de policía relacionada con la frecuencia con que se repiten los hechos delictuosos en la zona céntrica, así como en otros sectores densamente poblados del radio urbano, y en la que se señala, asimismo, la impunidad en que quedan muchas de las distintas formas de atentados contra la propiedad que se suceden, está ampliamente justificada y refleja la inquietud que domina entre el vecindario en general. No es como [illegible] esa entidad ha planteado este mismo problema a las autoridades de la referida repartición y es un hecho evidente que se está muy lejos de haber llegado a una solución adecuada del mismo. La institución policial, en su actual organización, así como en lo relativo a dotación de personal y elementos y recursos técnicos para ejercer una acción preventiva y represiva del delito, deja mucho que desear, no solamente en el departamento La Capital, sino, en general, en todo el territorio de la provincia.

Hace algunos años, la entonces existente dirección de policía efectuó una encuesta entre las distintas jefaturas departamentales de su dependencia, relacionada con las condiciones de funcionamiento y las necesidades de distinto orden que debían llenarse para una eficiente actuación. Las conclusiones a que se llegaba, luego de analizar el panorama que se describía con relación a cada una de las dependencias, eran de que la repartición policial se encontraba en una situación de lamentable retraso. Faltaba personal; no se contaba con medios de movilidad suficientes ni adecuados; se carecía de elementos y de útiles para el trabajo, como así también de una serie de adelantos técnicos cuya ausencia no se concibe en la actualidad. Esta situación no se mejoró en aquella época, y puede decirse que en la actualidad se ha agravado, como es lógico que suceda con el transcurso del tiempo. La población aumenta constantemente; las actividades comerciales, industriales, productivas y de distinta naturaleza se van multiplicando y junto con ello se acrecientan las necesidades en materia [illegible] los servicios públicos, entre ellos el policial. Pero es el caso que estos no son ampliados ni perfeccionados en relación con el progreso que en los distintos órdenes de la actividad privada se van registrando, ni con las exigencias lógicas del constante crecimiento demográfico, y a medida que el tiempo pasa el estancamiento se traduce en mayor cúmulo de deficiencias.

El Centro Comercial anota un hecho que no debe escapar a la [illegible] atención de los gobernantes. Se trata de que el comerciante, el industrial, el productor, ven aumentadas en forma constante las exigencias impositivas, y éstas, en definitiva, [illegible] inciden sobre el consumidor, destinatario, por lo general, en última instancia, de los gravámenes [illegible] relativo perfeccionamiento ni ampliación de los servicios públicos, de los cuales el policial es uno de los más importantes. Debemos señalar [illegible], en muchas partes, contribuye al sostenimiento de la repartición policial por partida doble. Indirectamente, por medio de los impuestos fiscales, y directamente con sus contribuciones voluntarias al fondo social de las [illegible] cooperadoras policiales, que han tomado gran auge y en particular en esta capital. Estas instituciones [illegible] cargo de la atención de importantes necesidades de las comisarías y jefaturas de policía, aliviando en la misma proporción al Estado, y estimulando al personal por medio de premios o mejoras. Hay, por consiguiente, una poderosa razón para que el gobierno haga su parte para mejorar la organización de la policía de modo que ésta sea una verdadera [illegible] de resguardo de los derechos y los bienes de los habitantes.

[illegible] que son muchos los factores que [illegible] en forma desfavorable en los servicios policiales. A los mencionados, esto es, escasez de personal, de elementos, de organización técnica adecuada, inciden otros de [illegible] que tocan directamente a la situación del personal. El [illegible] contemplado en el presupuesto es [illegible], pero tampoco [illegible] en las remuneraciones que se abonan, para atraer a los postulantes, como tampoco lo hay para estimular la vocación de los que están en actividad. La función policial ha sido [illegible] en todos los tiempos y por ello se la ha tratado como la cenicienta de la administración pública por los distintos gobiernos. Debe superarse esta apreciación equivocada y dotar a la repartición del personal y de los medios que necesita para su eficiente desempeño.

Universitarias

El Ing. José Babini dictará la clase inaugural de una asignatura en Ing. Química

En el [illegible] de estudios de la carrera de Ingeniería [illegible] en la Facultad [illegible]

[illegible]

Club Universitario se realizará la asamblea general ordinaria de este Centro para tratar la memoria y balance del ejercicio 1955-56.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

Elecciones

Mañana, de 14 a 20, en el Club Universitario, se llevarán a cabo las elecciones para renovación total de las autoridades de este Centro, convocándose con tal motivo a todos los afiliados a emitir su voto.

Colegio de Abogados

Inconvenientes para ver a los detenidos en la Jefatura

A raíz de una serie de tropiezos que desde tiempo atrás vienen soportando los profesionales de esta capital, a raíz de las nuevas disposiciones que rigen en los locales donde se alojan a las personas detenidas, el presidente del directorio Dr. José Luis Gervasoni, ha enviado al interventor nacional una nota en la que puntualiza el problema. La misma expresa:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. en nombre del directorio del Colegio de Abogados de esta 1a. circunscripción judicial, a fin de poner en su conocimiento, la existencia de una serie de hechos que ocasionan serias dificultades para los abogados defensores de los imputados y que someramente se puntualizan, tales como que en la jefatura de Policía se restringe el derecho de los abogados defensores de visitar en cualquier día y hora a sus defendidos, se niegan informes sobre la situación de los procesados, incluso el lugar donde se encuentran alojados los mismos; que individuos detenidos por supuestos delitos comunes son sacados del lugar del asiento del Juzgado donde se tramitan sus procesos y en vez de encontrarse en la Cárcel de encausados hasta que se dicte la correspondiente sentencia, son llevados a un penal como lo es el de Coronda, destinados a aquellos que están condenados a cumplir pena privativa de libertad por sentencia firme, y [illegible]

[illegible] en horas oportunas, lo que hace imposible la tramitación de la correspondiente excarcelación de los imputados, privando al detenido de su libertad personal por más tiempo que el necesario, y todos estos hechos significan una violación a lo que disponen los Arts. 605 y 615 del Código de Procedimientos Criminales, según los cuales no se puede restringir a los abogados conferenciar libremente con los procesados comunicados, y ningún reglamento carcelario o para encausados puede restringir el derecho de los abogados defensores de asistir a un defendido en cualquier día y hora.

"La defensa de los procesados es absolutamente libre (Art. 51 del C. de Proc. Criminales) y toda restricción a la misma que imponga al profesional viola la garantía constitucional consagrada en el artículo 18 de la Constitución Nacional, al igual que lo relacionado con el tratamiento al procesado.

"En la seguridad de que V. E. adoptará las medidas que estime convenientes, aprovecho para saludarle con mi más distinguida consideración". — Fdo.: José Luis Gervasoni.

Notas

Las horas perdidas

La suspensión de las vacaciones escolares de invierno por parte de las autoridades nacionales y provinciales constituye una medida plausible este año y puede significar el principio de una etapa de mayor atención a la escuela. Todos los docentes muestran su conformidad a tal suspensión por series fácil comprender que este curso lectivo ha sufrido ya demasiadas mutilaciones. Ordinariamente, las vacaciones de verano se prolongan un poco demás, dejando a un lado las condiciones excepcionales del estado sanitario de este año. Luego, durante el curso, se producen una serie de feriados y días de asueto que repercuten enojosamente en la marcha regular del mismo. Siempre estará muy bien que se dé gran relieve a las festividades patrias, que representan los eslabones de la conciencia nacional, pero debemos volvernos más avaros en la concesión de asuetos, pues en este aspecto nadie nos gana en liberalidad, y basta con ser liberales oportunos.

El daño que se ocasiona al alumnado con vacaciones largas y asuetos repetidos es más importante de lo que parece. Toda suspensión de una actividad no sólo es interrupción, sino también algo, por mínimo que sea, de pérdida y olvido de un hábito, y en nuestro caso el hábito y la disciplina del estudio deben mantenerse e incrementarse por encima de todo. Unicamente el recreo y la vacación son buenos cuando sirven para recuperar energías, pero la excesiva prolongación de vacaciones y la frecuencia de asuetos actúan de elementos desmoralizadores en la marcha del curso escolar.

No se aprovecha el tiempo lo suficiente. Las clases cortas, como son las nocturnas de cuarenta minutos, no llenan su misión educadora. Podríamos citar países en donde la hora lectiva tiene sesenta minutos de duración y sólo se desperdician dos o tres minutos por el cambio de clase. Con un recreo en cada turno basta. Es en la mayor continuidad de un esfuerzo donde hay que hallar la razón de un mayor progreso. Alumnos que al parecer están infradotados para una materia, con la disciplina mental llegan a distinguirse en esta materia misma.

La hora lectiva ha de ser aprovechada al máximo, con un aprovechamiento de todos los minutos. Una clase desmayada parece más larga y es, sin duda más aburrida. Ahora no es el momento de enumerar los factores que coadyuvan a invalidar mucho tiempo lectivo. Citemos sólo la cuestión del material escolar y los locales. Es fundamental que los directores e inspectores, principalmente, atiendan a este aspecto. Muchos locales sirven de día para una escuela, y de noche para otra. Tal vez este turnar provoca en los ánimos de unos y otros ocupantes el sentimiento falso de que son huéspedes de un hotel, y queda olvidada la conservación de las cosas. Algunas puertas y ventanas con cristales rotos no cierran, y en los días de tormenta, sobre todo, aquello ha de ser un desastre. Los borradores desaparecen, y el docente, antes de empezar su clase, tiene que buscar o mandar a buscar el borrador. A veces no se encuentra, y de unas clases a otras van a buscarse y se prestan los borradores dichosos.

Lo que venimos describiendo no son más que unos botones de muestra obstaculizadores de la marcha regular del año lectivo. Hemos de ser también conservadores en la ocasión e inculcar en las mentes infantiles y juveniles un sentido de conservación de las cosas y de aprovechamiento del tiempo, a fin de que con estos buenos hábitos vayan los alumnos a sus casas y a la vida social. Por sus frutos se conocerá la buena educación.

El tiempo es oro y el tiempo pasa. Aprovechémoslo mejor. Las horas perdidas no se recuperan jamás.

Municipales

Construcción de tapiales por administración

La Dirección de Policía Municipal informó que, por disposición del Departamento Ejecutivo, se están construyendo por administración, tapiales y veredas en distintos sitios donde existen terrenos baldíos, cuyos propietarios no han dado cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular.

Agrega que próximamente se adoptará igual temperamento en otros casos si no se acatan las conminaciones cursadas para la construcción de muros y veredas.

La efemérides venezolana

Julio ha sido con verdad llamado el mes de la Libertad en América y es que además de la Argentina que declaró su independencia el 9 de julio en el Congreso de Tucumán, varias patrias hermanas realizaron en julio análogos pronunciamientos de soberanía. Los Estados Unidos, el 4 de julio de 1776; Venezuela, el 5 de julio de 1811; Colombia, el 20 de julio de 1820 y Perú el 15 de julio de 1821, proclamada oficialmente por San Martín el 28 de julio del mismo año.

Venezuela celebra hoy su efemérides máxima, su día de la independencia. Fué ella una de las primeras en adelantarse a romper sus vínculos con España. Y lo hizo en momentos sumamente difíciles, pero también henchidos de esperanza de libertad; por eso es que necesitaría varios años en consolidarla como lo consiguió a consecuencia del gran triunfo de Bolívar en la batalla de Carabobo obtenido en el año 1821.

Una de las más grandes figuras en la lucha por la libertad de América, el venezolano Francisco Miranda, llamado con acierto y justicia "El Precursor" fué el paladín de la independencia de su patria y del continente. General de los Ejércitos de la Revolución Francesa, escribió en aquella ocasión: "Me he unido a los defensores de la libertad, por ser mi divinidad favorita, pero lo que más fuertemente me ha inducido es la esperanza de poder ser útil a mi patria que no puedo abandonarla".

En Londres trabajó intensamente por la independencia de los dominios españoles en el continente americano y allí fundó la sociedad secreta "Gran Reunión Americana" con filiales en América que fué factor preponderante en la lucha por la emancipación.

El 19 de abril de 1810 renunció en Caracas el representante de la Junta Central de España y se constituyó de inmediato en la capital venezolana una Junta de Gobierno a la que adhirieron otras regiones de Venezuela por medio de diputaciones revolucionarias. La resistencia de las tropas españolas al mando del Marqués de Toro, fué vencida. Miranda que había desembarcado en la Guaira en diciembre de 1810 para dirigir la lucha libertaria, llegó a Caracas y conducido en brazos del pueblo que le llamaba su "Padre Redentor", firmó la independencia absoluta de Venezuela el 5 de julio de 1811. Estuvieron presentes en aquel solemne día los diputados por las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Mérida, Trujillo y Barcelona correspondiéndole a esta última el honor de que fuera Francisco de Miranda su representante.

El pueblo estaba volcado en las calles, lleno de fervor y entusiasmo, cuando aquel 5 de julio frente al Palacio Federal de Caracas el secretario Francisco Isnardi, leyó la declaración de independencia. La extensa lectura que explicaba los fundamentos para tan decisiva actitud, era escuchada con patriótico júbilo que se hizo incontenible cuando se llegó a la parte sustancial de la declaración: "Nosotros pues, a nombre y con voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son y deben ser de hoy más en adelante, de hecho y de derecho Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la corona de España, o de los que dicen y dijeren ser sus apoderados o representantes, y que como tal Estado libre e independiente tiene un pleno derecho para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general del pueblo".

Desde aquel 5 de julio de 1811 los venezolanos tuvieron que luchar heroicamente, con variada fortuna, para consolidar la independencia lo que se logró por la acción militar de Bolívar "El Libertador", figura extraordinaria de la Libertad de América que, con nuestro San Martín son los más grandes guerreros de esa causa armada de la Libertad.

Venezuela ha crecido en paz y prosperidad hasta convertirse en uno de los países más importantes de nuestro continente. Cuna de Bolívar, de Miranda, de Páez, de Sucre... héroes, paladines y mártires de la libertad, ha mantenido siempre la tierra de Bolívar el sentido de continentalidad que tuvieron las luchas por la libertad americana. Sentido de continentalidad que tiene en San Martín, en Bolívar y en Monteagudo sus más preclaros representantes. Ha sentido también firmemente el ideal del federalismo en base al cual se dió su organización política en Estado democrático, republicano y federal, organización que siente que debe trascender hacia un federalismo americano que tuvo siempre en los grandes hombres decididos y capacitados propagadores.

La efemérides de la independencia encuentra a Venezuela en la firme ruta de progreso; y frente a las estatuas de los dos libertadores: San Martín y Bolívar, se ha de reunir el pueblo en la recordación, para acendrar más aún su sentimiento de fraternidad americana que aquellos grandes varones enseñaron.

La A. de Profesores Diplomados gestiona el estatuto docente

Las autoridades de la Asociación de Profesores Diplomados de esta capital prosiguen las gestiones iniciadas ante los poderes públicos, con el fin de obtener el estatuto docente. Con tal fin, ayer han enviado un telegrama al ministro de Educación y Justicia, Dr. Adrogué, concebido en los términos siguientes:

"Asociación Profesores Diplomados de Santa Fe reclama la urgente sanción del Estatuto Docente, reparándose las injustas postergaciones, progreso de la educación, profesores auténticos y docencia general".

Hasta el 12 estará en Rosario la sede de la intervención

Como es tradicional en nuestra provincia, durante el mes corriente y con el fin de presidir los actos celebratorios del aniversario de la Independencia, la sede oficial del gobierno se establece en Rosario durante la "Semana de Julio".

Con tal motivo, mañana se trasladará a aquella ciudad el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, acompañado por los ministros y otros funcionarios de la administración, permaneciendo en la misma hasta el 12 del corriente.

El vicealmirante Garzoni atenderá diariamente en el despacho instalado en la jefatura de policía; el ministro de Gobierno también instalará su despacho en dicha dependencia; el de Hacienda lo hará en la presidencia del directorio de la casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe; el de Educación y Cultura en la tercera sección escolar, sito en calle San Lorenzo No. 1047. En el mismo edificio está instalado el Departamento de Proyectos de Hidráulica, donde atenderá el ministro de Obras Públicas; el de Salud Pública instalará su despacho en la Dirección de Sanidad de la segunda circunscripción.

El secretario de Ganadería, Agricultura e Industrias atenderá en la Jefatura de Policía.



Los juegos florales del Círculo Italiano se realizarán mañana

Mañana a las 21.30 en el Teatro Municipal se realizarán los juegos florales organizados por el Círculo Italiano. La comisión organizadora ha preparado para dicha oportunidad un gran acto público cuya parte central consistirá en la entrega de premios a los poetas y escritores laureados en el concurso que tuvo lugar el año anterior. El acto será iniciado con la entonación del Himno Nacional y luego el Dr. Héctor Cappareill, presidente de la institución patrocinante, dirá un discurso alusivo. Preparando la presentación de la reina de los juegos florales y su corte, la orquesta interpretará la sinfonía de Charles Adam: "Si j'etais roi". Luego, la Srta. Rosemarie Helf y las niñas que integran la corte tomarán ubicación en el escenario y acto seguido se escuchará el discurso del doctor Luis González Sabathié, designado mantenedor de la fiesta. Después será presentada la Srta. Virginia Rossi, agraciada con el primer premio en poesía y en seguida serán entregados los premios restantes en el siguiente orden: poesía, 2o. premio, Dr. Alberto Rodríguez Muñoz ("Canto al Paraná"); 3er. premio, Dr. José Rafael López Rosas ("Tríptico al porvenir de la Argentina"); prosa: 1er. premio, Gastón Gori ("La muerte de Antonini", novela corta); 2o. premio, José Rafael López Rosas (Figuras y corrientes latinas en la cultura litoral) y 3er. premio, Marcos P. Rivas ("El río Paraná en la historia argentina", ensayo). Premios especiales: poesía, Antonio E. Agüero, Carlos Mayda y Julio A. Acosta; prosa, Carlos Arturo Borruat, Diego R. Oxley y Luis María Firpo. Entregados los premios, Alberto Rodríguez Muñoz y José Rafael López Rosas recitarán las poesías laureadas y con el discurso del mantenedor terminará la primera parte del acto. La segunda parte se realizará con el siguiente programa: "Suite de l'Arlesienne", de Georges Bizet, por la orquesta con el señor Carmelo Velarde como violín solista; "Las marionetas de Maese Pedro", ballet preparado por las profesoras Iris Pantanalli, Haydée Bachmann y Lydia Palacín y, por último, el discurso de clausura por el mantenedor.

Luego del acto, será servido un lunch en la sede social del Círculo Italiano.

Movimiento gremial

Reunión del personal auxiliar casas particulares

El interventor del Sindicato del Personal Auxiliar de Casas Particulares, Sr. Angel Ambrosini, ha convocado a las afiliadas a una reunión que se llevará a cabo el viernes próximo a las 17.30 en el local de Balcarce 1726. En la oportunidad se considerarán diversos asuntos de interés para la marcha del gremio.

Instrucción pública

ESCUELA Nº 22 "GENERAL URQUIZA"

Feria gastronómica

La sociedad cooperadora de la escuela Nº 22 "Gral. Justo José de Urquiza" de esta ciudad, invita al público en general y a los padres de los alumnos a concurrir a la feria gastronómica que se realizará el próximo domingo en el establecimiento a total beneficio de las obras que realiza la asociación.

Actos culturales

CONFERENCIAS

César López Claro: "Encuentro con Indoamérica", mañana a las 18.30, en la escuela "M. Moreno", Ituzaingó 1316.

Dr. Leoncio Gianello: "El ambiente ideológico y los precursores de la independencia en América", mañana a las 19 en la Casa del Maestro.

José Marial: "Conversación sobre teatro independiente", el 7 a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Auspicia Teatro de Arte.

Mesa redonda sobre literatura contemporánea: el 3 a las 21.30, en la Casa del Maestro. Organizan: "Adverbio" (Escritores jóvenes de Santa Fe, Teatro de Arte, y el grupo "Poesía Buenos Aires").

[illegible]

Numerosos actos y festejos en celebración de la efemérides patria se han programado

Próximo ya el día que marca la fecha más gloriosa para la ciudadanía toda, aquella en que el joven país del Plata, deshechos los lazos que le unían a la metrópoli española, se declaró libre y soberano en sus destinos, la población se apresta a festejar, con el júbilo que merece, el fausto acontecimiento.

En sucesivas publicaciones este diario ha dado a conocer los actos conmemorativos de la declaración de la independencia nacional, preparados por la Comisión de Fiestas Populares, de los que forman parte central el desfile militar y la procesión cívica que se realizarán el día 9 por la mañana, así como el acto de recordación de la Retreta del Desierto, a cumplirse, en horas de la noche, en el Parque del Sur.

A los varios actos oficiales, se agregan los preparados por numerosas instituciones vecinalistas, deportivas, culturales, etc., de todo el municipio, que ya han hecho llegar los respectivos programas a la Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales de la Municipalidad.

La nómina de entidades que hasta ahora han hecho conocer sus programas de actos y festejos, es la siguiente: Sociedad Vecinal de Barrio Alfonso, Club Academia, Cabal Bochas Club, Sociedad de Fomento 9 de Julio, Club Sportimo Luminton, Sociedad Vecinal Siete Jefes, Parroquia Nuestra Sra. del Huerto, Club Sportivo Baradero; Sociedad Vecinal Villa Guadalupe, Club Atlético Hernandarias, Cooperativa Policial del Distrito Alto Verde, Centro Comercial de Santa Fe (ornamento de vidrieras), Sociedad Vecinal don Bosco, Sociedad Vecinal Guadalupe Residencial, Alumni Bochas Club, Club Urquiza, Cooperativa Escolar Luis María Drago, Sociedad Vecinal Barrio Candioti, Sociedad Vecinal Barrio Progresista, Sociedad Vecinal General Arenales, Sociedad Vecinal Villa Setúbal, Bochas Club Chanta al Chico, Sociedad Vecinal Progreso y Libertad, Sociedad Vecinal de Barranquitas, Club Estrella del Norte y Sociedad Vecinal Progresos Urbanos.

El programa oficial de actos

El siguiente es el programa oficial de actos conmemorativos del 140o. aniversario de la declaración de la independencia nacional confeccionado por la Comisión Honoraria de Fiestas Populares:

Día 6. A las 18.30: En el Liceo Municipal, acto patriótico a cargo de los alumnos del instituto. Números de danzas folklóricas argentinas evocativas de la época de la Independencia, con asistencia de las autoridades municipales.

Día 7. A las 19.30: En el Parque del Sur, ceremonia de recordación histórica de la Retreta del "Desierto", a cargo de las bandas de la guarnición local.

Día 8. A las 18.30: Actuación de las bandas de música del Rgto. 12 de Infantería en la plaza Mayo. En la plaza España actuará la banda de Policía.

A las 18 y 30: En el Museo Municipal de Bellas Artes, inauguración de una exposición del pintor argentino César López Claro, quien pronunciará una conferencia sobre el tema: "Renacimiento de la pintura mural en América".

A las 21: Festivales artísticos y bailes populares en las sociedades vecinales y entidades sociales y deportivas.

Día 9. A las 7.30: Salvas de las piezas de artillería de las unidades de la guarnición local.

A las 10: En la plaza San Martín, izamiento de la bandera, por el jefe de la guarnición Cnel. Ventura Luis Morón y el intendente municipal Tte. Cnel. Benito Oiz; colocación de ofrendas florales ante el monumento del general San Martín; palabras alusivas del Dr. José Carmelo Busaniche; Himno Nacional ejecutado por la banda de Policía.

A las 10.30: Procesión cívica, que partirá de la plaza San Martín siguiente por Tucumán hasta San Martín y por ésta a la plaza de Mayo, encabezada por las autoridades civiles y militares.

A las 11: Solemne tedéum en la iglesia Catedral Metropolitana oficiado por el arzobispo de Santa Fe Dr. Nicolás Fasolino, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 11.30: Iniciación del desfile de acuerdo al siguiente orden: colegios secundarios, con sus respectivos abanderados; unidades de los regimientos de la guarnición; tropas provinciales; jinetes gauchos. Se efectuará por San Martín desde 3 de Febrero hasta bulevard Pellegrini, donde se hará la desconcentración.

A las 14: Domas de potros en la Sociedad Rural, organizadas por el "Fortín Luján"; asistirán las autoridades provinciales y municipales.

A las 15.30: Diversos actos y juegos populares, organizados por las sociedades vecinales y entidades sociales y deportivas.

A las 18.30: En la plaza San Martín, ceremonia de arriar la bandera y retreta a cargo de la banda de Policía.

A las 18.30: Actuación de la banda del Rgto. 3 de Artillería en la plaza Brigadier General Estanislao López en Guadalupe, y de la banda del Rgto. 12 de Infantería en la intersección de las calles San Martín y Falucho.

A las 21.45: En el Teatro Municipal, función en homenaje a la efemérides patria.

Cita a entidades la Secretaría de Enlace Municipal

La Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales de la Municipalidad, comunica a las siguientes entidades, que deben presentarse a retirar las bombas de estruendo que solicitaron para emplearlas en los actos del 9 de Julio:

Sociedades vecinales Barrio Alfonso, Fomento 9 de Julio, Villa Guadalupe, Don Bosco, Villa Residencial Guadalupe (E.), Zona Sud Barrio Candioti, Barrio Progresista, General Arenales, Villa Setúbal, Unión, Prog. y Libertad de Barranquitas y Progresos Urbanos; Clubs Dep. Varadero, Urquiza y Los Ases, y Asociaciones Coop. L. M. Drago y Alto Verde.

Acto en una escuela profesional

En la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 30 de Guadalupe, se cumplirá un acto con motivo de la próxima efemérides patria.

Las palabras alusivas estarán a cargo de la profesora Aurelia Báez Carmona y luego se cumplirán números de recitados, etc.

Escuela Popular Israeli y Jardín de Infantes "I. L. Peretz"

Conmemorando la efemérides patria, la institución del epígrafe, realizará en su local de la calle 4 de Enero 2490, el domingo a las 17.30 un acto con la participación de los alumnos de la escuela.

Acto en la Escuela Normal Nacional

La dirección de la Escuela Normal "General José de San Martín" informó a todo el personal, que mañana a las 9 y 45 se cumplirá, con asistencia obligatoria, el acto celebratorio de la independencia argentina. En la oportunidad hablará la profesora señorita Susana Maciel.

Sociedad Alemana de Santa Fe

Con el fin de festejar dignamente la fecha patria, la C. D. de la Sociedad Alemana ha organizado una reunión a efectuarse el 8 a las 19.30 con la participación de la Agrupación Gimnástica del Círculo Cultural Argentino Alemán de Rosario. Con la actuación de la orquesta Solekerman se danzará, siendo la entrada libre.

Asociación Amigos de la Universidad Hebrea

En adhesión a la efemérides patria, la Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén realizará un almuerzo criollo el próximo domingo en el country del Círculo Italiano. Las tarjetas pueden reservarse hasta mañana, llamando indistintamente a los teléfonos 32468, 18066, 13347 y 15887.

Rotary Club

Asumió su cargo el nuevo presidente

Se efectuó anoche en los salones del [illegible] semanal del [illegible] Santa Fe, con asistencia de las señoras esposas de los asociados, como asimismo del secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias Sr. José Alberto Marull, que ocupa la tesorería del Rotary Club de la localidad de Carlos Pellegrini, y de los Sres. Luis Snaider y Gualberto Ríos.

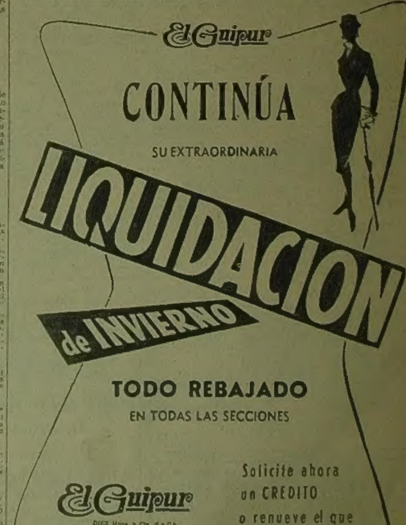
Al [illegible] el Sr. [illegible] en posesión de la presidencia de la entidad al Sr. [illegible] Cordara, electo [illegible] distintivo de presidente.

El Sr. Cordara agradeció la muestra de confianza discernida por sus compañeros, destacando sus propósitos de trabajar en bien de la entidad y no defraudar la distinción que se le había otorgado. Después el nuevo presidente hizo conocer la composición de la nueva comisión [illegible] de en la forma siguiente: presidenta, Sra. [illegible] de Barreyro; vicepresidenta, Sra. [illegible]; secretaria, Sra. Adelia L. de Pérez Parachú; tesorera, Sra. Blanca [illegible]; Sra. Leocadia C. de Arquaroli; protesorera, Sra. Gladys V. de Gayá; vocales, Sras. Josefa A. de Cordara, Laura D. de Giménez Melo y Leila P. de Salvatelli; macera, Amabelia P. de Botta.

Se resolvió que los gastos de transporte del pulmotor construido en esta capital a la ciudad de Córdoba, así como el [illegible] ta del Rotary.

La Sra. [illegible] de Gorosi, presidenta saliente de la comisión de damas leyó un informe sobre la actuación [illegible] en el período pasado.

El Dr. Sixto Bayer se refirió a la celebración del nuevo aniversario de la independencia de Estados Unidos de Norte América, y [illegible] la reunión [illegible] Cordara y L. [illegible] de Pérez y de Cordara.



Recibe adhesiones la Comisión Pro Mejoras Econ. del Magisterio

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio informó que continúa recibiendo numerosas adhesiones desde todos los puntos de la provincia. En la última reunión realizada por la comisión se dió entrada a las siguientes: de las filiales de la Asociación del Magisterio Católico de Esperanza, Reconquista, San Justo, Rendón Pereyra, Maciel, Sto. Tomé, Tostado y Rosario; de las escuelas No. 321 de Franck, 571, 4, 6, 471 y 578 de Santa Fe, 315 de Esperanza, 442 de Jobson; talleres de manualidades No. 122 de Gessler, 93 de Santa Fe y 5 de Jobson; escuelas técnico - profesionales No. 19 de Esperanza y 14 de Santa Fe.

La citada comisión, por otra parte, aconseja que el personal de las escuelas técnico - profesionales para varones y mujeres (diurnas y nocturnas) promuevan reuniones o asambleas donde se concreten sus aspiraciones, para que por intermedio de sus respectivos delegados, harerlas llegar al seno del organismo.

Finalmente, la comisión informó que ha solicitado audiencias al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, capitán de corbeta Osvaldo Pitrau, y al interventor federal, vicealmirante Carlos Garzoni.

Juzgado Nacional

Se concedieron pedidos de excepción al servicio militar

El Juez Nacional Dr. Eugenio Wade, por la Secretaría a cargo del Dr. Julio A. Cavaizos, ha hecho lugar a los pedidos de excepción al servicio militar formulados por los siguientes ciudadanos: Américo Francisco Paloque, Orlando Basilio Pelas, Pedro Mozzón, Domingo Juan Milocco, César Ortiz, Héctor Medina, Roberto René Ramos, José Carlos Paz, Héctor José Aresei, Oterlino Claudio Monje, Telmo José Alfredo Murer, Oliver Américo Bianchi, Raúl Damián Roldán, Oscar Vicente Mario Falcón, Alejandro Alegre, Manuel Lescina, Rafael Jurado, Tito Esteban Figueroa, Silvano Rodolfo Sosa, Héctor Caballero, Francisco María Villarreal, Marciano Vidal, Víctor Hugo Andrada, Julio José Riquelme, Orlando Candiotti, Salvador López, Carlos Florencio Gorosito, Raúl Oscar Estigarribo, Gazan, César Bautista Gómez, Agustín Alberto Bonomo, Pablo Pugliese, José Pedro Pérez, José Coralio Jansen, Manuel Leiva, Ismael Monje y Guillermo Antonio Boero.

El libre tránsito del camino en el paraje de Urbajey se reclama

Un buen día, después que generaciones enteras transitaron por él, los vecinos del paraje de los Ubajay, situado aproximadamente a una legua al norte de San José del Rincón, el viejo y apacible pueblo de la costa, se vieron privados de la única ruta de acceso directo al lugar, inesperadamente obstruída, en un tramo de doscientos metros por el propietario de uno de los terrenos colindantes en el camino.

Esto ocurrió en abril del año 1954. Hasta ese momento habían transcurrido 87 años desde que el callejón Ubajay, —que así lo denominan los pobladores de la zona—, fuera abierto en esos campos, entonces casi desiertos, para facilitar el paso hasta el camino real desde las márgenes del río del mismo nombre y los bañados de la Setúbal, de las contadas familias que entonces los poblaban. Pero con el transcurrir de los años se fueron dividiendo las tierras y el paraje de los Ubajay fué paulatinamente cubriéndose de quintas y de chacras, hasta convertirse en una colonia de cierta importancia dentro de la menguada producción de la región cercana de la costa. En ese extenso lapso de 87 años no se alteró lo que era un derecho indiscutido al libre tránsito por el mencionado callejón, única vía de salida, por tierra, de los productos del lugar, hasta hace dos años, en que fué cortado por dos alambrados colocados transversalmente uniendo los campos linderos.

Este hecho, que resultó completamente inesperado para la gente de la zona, que no podían concebir que se les privara de un camino que existía desde el nacimiento de la colonia, fué motivo de inmediatos reclamos presentados por delegaciones de vecinos o por notas, que fueron sucediéndose en los dos años corridos desde aquel momento, dando origen a la formación de un voluminoso expediente en la Municipalidad de La Capital.

Producida la Revolución Libertadora y creyendo que los reclamos que fueron desoídos sistemáticamente por los funcionarios del régimen anterior, adquirirían la validez que les da el hecho de sustentarse en razones de necesidad pública, activaron las antiguas y promovieron nuevas y urgentes gestiones ante la comuna. Pero tales gestiones sólo tuvieron por eco la indiferencia y la incomprensión, y cansados de deambular de oficina en oficina por el Palacio Municipal, decidieron recurrir a las autoridades de la intervención federal en la provincia en busca de solución al problema que aflige a los pobladores del paraje de los Ubajay.

Y así obtuvieron, el 29 del mes anterior, una audiencia del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, ante quien expusieron ampliamente y con todo detalle la situación, explicando que debido a la obstrucción del citado callejón ha quedado completamente aislada de la ruta asfaltada una zona habitada por gente que obtiene sus medios de vida de la tierra, chacareros, granjeros y quinteros, que soportan toda suerte de inconvenientes para vender lo que producen, ya que no pueden llegar hasta el lugar, sino haciendo larguísimos rodeos por un mal callejón bordeado por lagunas, con los vehículos con los que habitualmente comerciaban. Explicaron, asimismo, que en la última cosecha de choclos hubo que sacar las bolsas a hombro hasta la ruta pavimentada, a través de campos alambrados, y que gran parte de la fruta cosechada este año ha quedado en el suelo por falta de ruta de acceso para los compradores, lo cual, unido a las molestias que esta anómala situación provoca a diario a los vecinos y al aislamiento total del paraje, hacen necesaria una inmediata acción de la autoridad municipal para remediarla, disponiendo que nuevamente sea librado al tránsito el camino Ubajay como estuvo durante 87 años.

Es de esperar que tantas e insistentes gestiones, basadas en una necesidad real, den pronto resultado en beneficio de los productores rurales que habitan ese escondido paraje de la costa santafesina.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	5.22	—	0.02
Posadas	3.35	—	0.01
Iguazú	13.72	—	0.31
Paraná	4.13	0.03	—
Rosario	4.13	est.	—
Paraguay—			
Formosa	6.78	—	0.01
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	5.03	0.01	—



DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION



Dirigentes cooperativistas, durante el acto realizado hoy en la 1. Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado

El sábado próximo será celebrado el Día de la Cooperación Internacional, con distintos actos organizados por instituciones cooperativas y culturales. Los mismos darán lugar a reuniones y conferencias, en cuyo transcurso se difundirán los principios económicos y sociales en que se funda el cooperativismo y el desarrollo que ha adquirido el mismo en el país y en el plano internacional, puntualizando, asimismo, sus ventajas.

En la Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado

En la Institución Cooperativa del Personal de los FF.CC. del Estado, con un sencillo acto fué recordado hoy el Día de la Cooperación Internacional, juntamente con el 35o. aniversario de esa importante organización. Se reunieron en el local de la institución, autoridades locales de la misma, jefes de sección de aquella empresa y asociados, y los interventores de la Unión Ferroviaria.

El contador de la sucursal local Sr. Francisco Magnano habló sobre la actividad que viene desarrollando la institución y se refirió a la significación del Día Internacional del Cooperativismo.

Cabe destacar que se trata de una de las más antiguas e importantes cooperativas de consumo del país, que cuenta con aproximadamente 60 sucursales distribuídas en otras tantas ciudades y pueblos ubicados sobre las líneas de los Ferrocarriles del Estado.

Audición radial de "SanCor". — Fábricas de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas, ha organizado una audición radial que se difundirá el sábado próximo a las 20.30 por L. R. 3 Radio Belgrano y su cadena de emisoras. En tal oportunidad el presidente de esa organización Sr. Francisco T. Bonzi dirigirá un mensaje al país y a los asociados de las 288 cooperativas que la integran.

Conferencia del Dr. Grattarola. — Ese mismo día a las 18, con el auspicio de la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, para recordar el Día de la Cooperación hablará el doctor Lázaro B. Grattarola. Lo hará por L. T. 9 Radio Santa Fe y desarrollará un tema relacionado con el cooperativismo.

En "La Dental Argentina". — Las autoridades de esta cooperativa harán servir en su local de 25 de Mayo 2524, el sábado próximo a las 19, un vino de honor celebrando el Día Universal de la Cooperación. Las tarjetas para asistir a este acto podrán ser retiradas hasta mañana por medio de los teléfonos: 14942, 31779 y 18337.

Hubo cesantías y nombramientos en la Administración

Ha dado a conocer la intervención nacional varios decretos de nombramientos y cesantías de personal en diversas dependencias de la administración.

Corresponden al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, los siguientes nombramientos:

Jueces de Paz y Jefes de Reg. Civil: En Est. Clucellas, Depto. Castellanos, al señor Carlos Forno; de Arteaga, Depto. Caseros, Atilio Silvio Racca. Director General de Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal, al Sr. Edgardo [illegible].

Departamento de Comunicaciones: Auxiliar 2o., al actual auxiliar 3o. Roberto Gatti, en la vacante de Carlos E. Jordán; auxiliar 3o., al actual auxiliar 4o., Primo Rodolfo Jara; auxiliar 4o., al actual auxiliar 5o., Angel Melita; auxiliar 5o., al auxiliar 6o., Manuel María Sánchez; auxiliar 6o., al auxiliar 7o., Walter José Fulgeiras; auxiliar 7o., al auxiliar 8o., Francisco Renato Pérez; auxiliar 8o., al auxiliar 10o., Olga A. Ponce de León; auxiliar 10o., a la ayudante primero María A. Abetú de Mazzel y a Juan Carlos Leandro Salvidia en reemplazo de la última.

Jefatura de Rosario: Por no haber tomado posesión del cargo se dejó sin efecto la designación del oficial ayudante Ivin Raúl Daza y se aceptaron las renuncias de: Ayudante, Elías J. Hader; oficial subayudante, Héctor Gómez Rossi; agentes, Casiano A. Lencha; Alberto S. Pierrad; Domingo Aláníz; Ramón Caraballo; Ramón Eleuterio Taborda; oficial subayudante, Josefa Orstein; agente Francisco Fascia.

En la misma jefatura se designó por reincorporación al señor Vicente Miraglia.

Cesantías: Cámara de Diputados: Por razones de mejor servicio han sido declarados cesantes: oficial 1o., José Rodríguez; oficial 2o., Francisco G. Romero; oficial 9o., Horacio Minio.

—En la Jefatura de Rosario, comisario José Arias.

—En la Jefatura de General López, al oficial subayudante señorita Edith M. Zanetti.

—Dejóse sin efecto la designación del Sr. José Pelsera como juez de paz y jefe del registro civil de Bombal, designando al señor José F. Luciani; la del Sr. Fortunato Elías Acuña, como juez de paz de San Jerónimo Sud, y se nombró en su lugar al señor Oscar Víctor Varela.

Observa el Colegio de Martilleros una ordenanza comunal

Las autoridades del Colegio de Martilleros de esta capital han iniciado gestiones ante el delegado intendente municipal, relacionadas con dos importantes asuntos atinente uno a la ordenanza municipal Nro. 3864, sobre donación de espacios verdes en zonas a urbanizar, y el otro referente a los pasillos o pasajes.

La donación de espacios verdes

En primer término la entidad se refiere a la ordenanza municipal No. 3864 en lo que se vincula a la donación de fracciones de terrenos para los llamados espacios verdes. La ley 4231/1951, modificatoria del Art. 7o. de dicha ordenanza establece: "Cuando el terreno a urbanizarse no alcance a diez manzanas queda librada al Departamento de O. Públicas Municipal o al organismo que corresponda, la determinación de si se debe o no dejar lugar para plazas o jardines de reunión pública".

"La referida disposición, dice, ha permitido en estos últimos años, que se cometieran abusos por parte de las autoridades del gobierno depuesto, al obligar al proyectista de una urbanización, cuya superficie podía ser de "más o menos" importancia, a donar a la Municipalidad, no tan sólo lo que correspondía por calles y ochavas sino también superficie destinadas al ya mencionado "espacio verde", fracción que muchas veces por su reducida superficie, no podía en forma alguna cumplir la función urbanística a la que debía afectarse, sino que más bien se mantenía como simple baldío de propiedad municipal, sin ningún fin práctico, abandonado lógicamente y atentando contra el adelanto edilicio de la zona. Tanto es así, que en épocas del gobierno aludido se dictaron algunas normas, mediante las cuales el municipio recibía tales donaciones de terreno, sin destino pre-fijado, lo que indudablemente atentaba contra la moral administrativa, por cuanto daba lugar a posibles negociados o especulaciones. Es también lógico que esta obligatoriedad en las donaciones, de las que se excluyen las comprendidas para calles y ochavas, acrecienta el costo de los lotes a venderse, en perjuicio de los posibles adquirentes".

"Por ello —dice finalmente— este Colegio de Martilleros ha resuelto dirigirse al señor delegado municipal, propiciando que se deje sin efecto la disposición referente a la donación de fracciones para "espacios verdes", o bien se fijen normas en cuanto a la exigencia de dicha donación en fracciones de relativa importancia, donde la superficie de terreno a urbanizar no lo justifique, o sea que sólo se mantenga tal disposición, en urbanizaciones de importancia, que justifique, por razones edilicias, la donación de terrenos afectados específicamente a plazas, paseos, etc.".

Los pasillos en lotes internos

El Colegio de Martilleros en su otra nota al delegado intendente municipal de La Capital hacen referencia a los "pasillos o pasajes de servidumbre comprendidos en las subdivisiones de terrenos con lotes internos".

"Es de práctica, agrega, en este tipo de subdivisiones, que el vendedor deje librado y a cargo de los compradores de los lotes, la construcción del piso de tales pasillos o pasajes, y ocurre que por razones obvias, el que construye en primer término va postergándolo a la espera de una continuidad de las demás edificaciones, las que al dilatarse a veces por largo tiempo, da lugar a que los referidos pasillos de servidumbre se conviertan en sitios abandonados y hasta de recursos para desperdicios, con sus desagradables consecuencias. Otro problema lo constituye la instalación cloacal y pluvial, ya que el primer edificante, debe realizarlo a su único cargo, con el consiguientes perjuicio económico".

Más adelante sugiere que se dicte una disposición que establezca que "para toda subdivisión de terrenos que registre más de un lote interno, la aprobación de la red cloacal, de aguas corrientes y desagües pluviales, aprobados por Obras Sanitarias de la Nación y la pavimentación del piso del pasillo o pasaje de servidumbre, lo que deberá efectuarse conforme a la ordenanza municipal respectiva".

Cooperadoras escolares

Feria gastronómica

El 8 del mes en curso, a partir de las 10, en el local de la firma Colombo y Pérez de esta ciudad se realizará una feria gastronómica que ha organizado la Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico - Profesional para Mujeres No. 3 "Brigadier Estanislao López", a total beneficio de la obra que desarrolla este establecimiento educacional.

Jubilaciones

Del Sr. Alfredo Quinti en la Municipalidad

Después de catorce años de servicios continuados en la Municipalidad de esta ciudad se ha acogido a los beneficios de la jubilación, el señor Alfredo Quinti, meritorio y eficiente funcionario que en el transcurso de su carrera administrativa ocupó diversos cargos en dependencias de la comuna.

El señor Quinti, después de pertenecer durante veinte años a la Marina Mercante Nacional, ingresó en el año 1942 a la Municipalidad donde ocupó la secretaría de la ex Dirección de Alumbrado. Posteriormente, debido a su contracción y capacidad, ocupó otros cargos de importancia hasta llegar a ser jefe de Publicidad y Propaganda, cargo que abandona para gozar de una merecida jubilación.

Con motivo de su retiro, el señor Alfredo Quinti ha sido muy felicitado por sus numerosas relaciones y sus compañeros de labor quienes le ofrecerán una demostración de simpatía.

Aviso de licitación

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública No. 79 hasta el día once de julio a las once horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado o se declarase asueto, para la adquisición de un acoplado carretón con capacidad de carga 25.30 toneladas, destinado al transporte de máquinas pesadas, destinado a Vialidad de la provincia.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros (División Licitaciones), Juan de Garay 2880, Santa Fe, todo día hábil de 7.30 a 13.30 hs.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en las oficinas de la mencionada repartición.

El Director General
16022v11/7.A

Se hará en setiembre próximo en Esperanza una muestra industrial

Esperanza, 5. (Corresponsal). — En forma activa trabaja la subcomisión de industria y comercio del centenario, en la organización de la importante exposición industrial y comercial que se realizará en esta ciudad entre los días 1 y 10 de setiembre próximo, como uno de los actos centrales de los festejos.

La muestra ha suscitado extraordinario interés y se anticipa que concurrirán con sus productos los más acreditados establecimientos industriales de Esperanza, Santa Fe, Rafaela y otros puntos de la provincia, como asimismo se instalarán stands en los que expondrán prestigiosos comercios, los artículos más diversos.

La exposición se llevará a efecto en las instalaciones de la planta fabril Hein Hermanos S.R.L., cedidas por esa sociedad, las que están ubicadas sobre la ruta nacional 166 al oeste de la ciudad, lugar de fácil acceso y que permitirá el mejor lucimiento de la muestra.

La subcomisión de exposición informa que las inscripciones se recibirán hasta el 31 del corriente en la secretaría del Centro Industria y Comercio, calle Sarmiento 2386 de esta ciudad y que ha fijado los siguientes precios a expositores: $ 50 el metro cuadrado en los salones, cuyos stands tienen 2.50 por 3 metros, y $ 20 el metro cuadrado a la intemperie.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central se encuentran detenidos telegramas dirigidos a: Bonasso Regina, Morbidelli Scandali Luigia, Gómez Ada de, Corradi Emilia, Ferreyra Héctor, Zanón Dina, Molino Matilde.

Alianza Francesa

Prosigue la preparación de los festejos del 14 de julio

En la sede de la Alianza Francesa prosigue activamente la preparación de los festejos del 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla, que este año alcanzarán especial relieve. La celebración empezará el 10 del cte., a las 18.30 con la conferencia que pronunciará el Sr. Juan Miguel Leclerq, director de la entidad, sobre el tema: "Les français et la liberté" y finalizarán el 14 del corriente a la noche con una fiesta que se ha titulado "Une nuit a Montmartre". Los actos son organizados por un comité de fiestas que integran las siguientes personas: Aquiles Baldy, J. M. Leclerq, Pablo Courault, J. Sarnatán, J. Ballenger, J. Baly, E. Fabre, señora P. C. Puccinelli, C. Puccinelli y M. J. Mesny, en representación de las sociedades francesas de Santa Fe, que auspician la celebración.



Estado del tiempo

De 9 grados fué la mínima

Desmejoraron en la fecha las condiciones del tiempo. Se advirtió un pronunciado aumento de humedad ambiente y el paso de nubes hacia el noreste. La jornada se caracterizó por lo destemplada.

Las observaciones meteorológicas anotadas en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 761.69; temperatura mínima, 10o.; máxima, 12o2; humedad relativa: 72 o|o; viento, suroeste, velocidad, 9.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: nubosidad variable hoy bueno el viernes moderado descenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 761.15 mm.; temperatura: 10o.; humedad relativa: 84 o|o; viento: S 10 k.h.; temperatura mínima: 10o.; temperatura máxima de ayer 19o.

Casilda: vto. SO 3 k.h. cielo cubierto, mín. de hoy 5o. Ceres: vto. SO 13 k.h. cielo cubierto, máx. de ayer 21o., mín. de hoy 5o. Esperanza: vto. S 9 k.h. cielo cubierto, máx. de ayer 17o., mín. de hoy 6o. Rafaela: vto. S 14 k.h. cielo cub., máx. de ayer 11o., mín. de hoy 4o. San Javier: vto. NE 4 k.h. cielo cub. [illegible] máx. de ayer 16o., mín. de hoy 8o. Tostado: vto. SO 24 k.h. cielo cubierto, mín. de hoy 5o.

C. de Gómez: vto. suave NE. Coronda: vto. suave S. Helvecia: vto. suave SO. cielo cubierto. Las Rosas: vto. calma, cielo nublado. Reconquista: vto. suave S. San Cristóbal: vto. calma. San Lorenzo: vto. suave SO. Sastre. Villa Guillermina: vto. calma. Melincué: vto. suave SO. cielo cubierto.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en Buenos Aires y alrededores tiempo bueno, descenso de temperatura y vientos leves del suroeste. Para Entre Ríos, sur y centro de Sta. Fe y Córdoba, algo nublado, luego bueno y descenso de temperatura. Para Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, nublado y descenso de temperatura.

Los certificados sobre residencia presentarán jubilados y pensionados

Con motivo de cumplirse en el corriente mes el plazo para la presentación del certificado de residencia correspondiente al segundo semestre del año en curso, se informa a los jubilados y pensionados de la provincia, que aquellos que residan en esta ciudad deberán hacerlo en la sección Archivo y Estadística de la Caja de Jubilaciones, los del interior en la sucursal bancaria donde perciben sus haberes y los de Rosario en la agencia de la Caja, en calle San Lorenzo 1037.

Para evitar posibles inconvenientes en el cobro de los haberes del mes corriente, se requiere la pronta presentación de este documento, debiendo aclararse en el mismo el número del beneficio y colocar además el de la libreta de enrolamiento, libreta cívica o cédula de identidad y demás datos solicitados.

Cualquiera consulta al respecto, y en especial de aquellos que se domicilian en otras provincias, pueden efectuarlas en la Sección Archivo y Estadística de la Caja de Jubilaciones, calle San Martín 1787, Santa Fe.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Congreso Nacional de Mujeres Radicales

La comisión central organizadora resolvió que la Sra. Clorinda Pinasco de Busaniche dé la bienvenida en el momento de iniciarse el congreso, el 7 a las 18, a las asambleístas que en representación de los distintos distritos de la República participarán en dichas conferencias.

Dentro del programa se ha incluído el banquete en honor de las delegaciones en el restaurant "La Giralda" en la calle la. Junta entre San Jerónimo y San Martín, a las 13 del día 9; las tarjetas para el mismo pueden solicitarse en la comisión central y en la secretaría administrativa de la Casa Radical, 25 de Mayo 1868.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Mensaje del Dr. Lucas Ayarragaray

El Dr. Lucas Ayarragaray, presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, dirigió ayer radiotelefónicamente un mensaje a nuestra provincia, con motivo del Congreso Agrario a celebrarse en Rosario durante los días 7, 8 y 9 del corriente mes.

Inició sus palabras manifestando que el problema agrario que afecta a nuestro país no debe ser considerado sólo en su aspecto técnico, sino principalmente desde un punto de vista humano y auténticamente realista.

Sostuvo más adelante que no se trata de un problema de subdivisión de la tierra únicamente, ni del acceso a la propiedad por parte del trabajador rural, pues tales son las bases primarias sobre las cuales debe llegarse a la dignificación del trabajo en el hombre de campo, pero para ello debe concretarse un programa eminentemente práctico.

Enunció a continuación algunas de las cuestiones que deben ser tenidas en cuenta, y entre ellas: 1o.) la situación de la familia campesina de manera de fortalecer los vínculos, asegurar su sanidad, alimentación y recreación, consolidando su seguridad social y asistencial; 2o.) la vivienda campesina, como complemento del punto anterior; 3o.) el régimen de la tierra, para lograr el acceso a la propiedad de la tierra por quien la trabaja y considerando el problema de las tierras públicas, los latifundios y el posible minifundio, régimen de expropiaciones, bien de familia y régimen de las sucesiones; 4o.) La inmigración, que deberá orientarse hacia el campo; 5o.) Sistemas de explotación y consideración del régimen de arrendamiento, de aparcería y mediancría; 6o.) Estudio técnico preciso del fuero agrario, comercialización de la producción y sistemas de efectivización.

Continuó refiriéndose al problema de la cooperativización, sociedades de productores y creación de grandes sindicatos que amparen los derechos del trabajador rural, seguros y créditos, como factores que, al igual que la forma de racionalizar la producción, incidan en el desarrollo de la riqueza agropecuaria del país.

Terminó el orador expresando: "Nuestro partido espera mucho, agradece mucho a todos los hombres que colaboran en él y los que quieran seguir colaborando en él, y desde ya invitamos a todos a que sigan atentos y vigilantes esta iniciativa de la democracia cristiana, que, no tengo dudas, ha de dejar iniciado un camino, tanto en la política nacional como en la futura política agraria del país. Por haberme oído, les agradezco mucho y les pido que no omitan esfuerzos, voluntad ni tesón para hacer que este Congreso, que es patrocinado por nuestro Partido, sea un congreso de argentinos, para los argentinos y para los hombres de campo. Muchas gracias".

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de la Jta. Provincial

En Rosario se reunió la Junta Provincial del Patrido Demócrata, con la presidencia del doctor Luis A. Gómez, actuando como secretario el doctor Héctor Giavedoni, asistiendo los señores Mauricio Questa, Ignacio Rodríguez Soto, Leoncio Gianello, Carlos Ayet, Francisco Llorca, Manuel Alexander, Juan A. Gollán, Alejandro Vergara Bergnia, Mario Cullen, Enrique Dallari, Héctor Vargas, Juan J. Cipriani, Pedro Conti, Palmiro Sorassio. Al iniciarse la reunión se rindió homenaje al doctor Alejandro Almagro, fundador del partido en la provincia.

Se consideró la situación política provincial, resolviéndose entrevistar al ministro del Interior, y se acordó dar un comunicado con motivo de la fiesta de la Independencia y colocar ofrendas florales en los monumentos al Libertador General San Martín en esta ciudad y Rosario.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La próxima reunión del Consejo Federal se realizará en Barrancas

En Barrancas se llevará a cabo en la próxima quincena del corriente mes la reunión del consejo federal de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a la que asistirán los miembros de la misma, de esta ciudad y de Rosario. En esta reunión se considerará el manifiesto que será dado a conocer al pueblo, el que se encuentra ya proyectado y sólo se espera la aprobación del mismo por el consejo federal. También se tratarán en esta oportunidad cuestiones de orden interno y la habilitación del comité central del Partido en esta capital, como así también la habilitación de los registros partidarios.

Periódico informativo del partido

En una reunión celebrada por la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con la presidencia del titular Manuel S. López, se designó para que en representación de la misma, concurra a la reunión del consejo federal el presidente señor López. Asimismo se resolvió que el periódico "El Tribuno" que aparece en esta ciudad, en lo sucesivo sea el órgano oficioso del partido.

PARTIDO COMUNISTA

Asamblea para el 9 del corriente

El Comité Departamental del Partido Comunista anuncia para el 9 a las 15, en su local de San Martín 2428, la realización de una asamblea partidaria, con delegados de los barrios, a fin de considerar la marcha de la campaña financiera correspondiente al año en curso, que comenzó el 1o. de este mes y finalizará el 31 del cte. Esta campaña es de 12 millones de pesos en el orden nacional y de 1.000.000 de pesos en la provincia de Santa Fe. A las 20 será servido un refrigerio.

Conferencias

Del Ing. J. Babini en el Club Universitario

Para referirse al "Momento universitario actual", el sábado pronunciará una conferencia en el Club Universitario el Ing. José Babini, como parte del ciclo de disertaciones que dicha entidad está desarrollando en el año en curso.

La reconocida autoridad del Ing. Babini en los temas vinculación con la vida universitaria del país le da categoría e interés a esta conferencia, que será a las 19 en el local de la entidad organizadora, San Martín 2382, con libre acceso para el público.

Constituyóse la Cámara de Comercio de la Bolsa

En la Bolsa de Comercio, y con la presidencia del titular de este organismo, Sr. Aquiles Allevi, se realizó una reunión en la que se constituyó la Cámara de Comercio con los representantes de los distintos gremios que la integran los que fueran electos recientemente.

Hecha la distribución de los cargos, la cámara quedó integrada para el período 1956|57 de la siguiente manera: presidente, Bonfiglio F. Prono; vice, Domingo Quaranta; secretario, José M. Glorioso; vocales: Adelqui J. Brovelli, Carlos E. Sarsotti, Domingo Ormaechea, José Baragiola, Guillermo Cotta, José Zapata, Rodolfo Martínez y Alejandro Rodríguez.

Casa de Gobierno

La Intervención en el Departamento de Aeronáutica

Por un decreto de la intervención nacional aparecido por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha dispuesto dar por terminadas las funciones del señor Juan Guillisasti, como interventor en el Departamento de Aeronáutica. En el decreto se dan las gracias por los servicios prestados al referido funcionario.

Autorización para realizar una colecta

Ha sido autorizada la Asociación Lucha Antituberculosa (ALAS), para realizar una colecta pública cuyo producido será destinado a financiar la obra benéfica que dicha entidad cumple en esta capital. La colecta se realizará a partir del 15 del corriente mes.



Se devolverá el nombre de San Luis a una calle

En fecha reciente el Departamento Ejecutivo municipal, dando cumplimiento a un decreto oportunamente dictado por la intervención federal en la provincia, restituyó los nombres de varias calles y paseos que habían sido modificados por el régimen depuesto y dado otros nuevos a algunas calles de zonas no hace mucho urbanizadas que llevaban los de hechos o figuras relacionados con el mismo.

Ha trascendido ahora que, complementando esa resolución, es propósito de la Municipalidad devolver a la actual calle República de Siria su tradicional denominación de San Luis y dar el nombre de aquel país a la calle Andes, de Guadalupe.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

Cena de camaradería

Mañana a las 21 el Colegio realizará una cena en el Ritz Hotel, en conmemoración del "Día del graduado en Ciencias Económicas", la que por razones de organización no pudo llevarse a cabo en la fecha establecida (20 de junio), invitando a los profesionales que deseen adherirse a solicitar la tarjeta correspondiente a la secretaría administrativa de la entidad, calle San Jerónimo 2374, de 15 a 19.

La modificación a la ley de creación del Consejo de Ingenieros

En la edición anterior, transcribimos el texto del decreto-ley dictado por la intervención nacional, modificando la ley 2429 sobre creación del Consejo de Ingenieros. A este respecto debemos agregar que la reforma comprende los puntos que se han considerado de urgencia "dado que —expresan los fundamentos del Ministerio de Obras Públicas— una modificación casi total, a que llevara la consideración de las diversas sugerencias formuladas por instituciones vinculadas a la entidad, escaparían a la modalidad establecida por la jurisprudencia y a las instrucciones pertinentes relacionadas con las facultades legislativas por parte de la intervención nacional".

Activos punguistas hicieron su agosto en los colectivos

Con un intervalo de muy pocos minutos, en distintas seccionales fueron formuladas ayer por la tarde tres denuncias de hurto, cuyos damnificados fueron despojados de sus billeteras en circunstancias que viajaban en colectivos que cumplen servicios en la zona céntrica.

El primer caso lo denunció a las 18.20 en la seccional 2ª Enrique Fernández, arg. de 37 años, con domicilio en Amenábar 3762, quien expresó que iba en el colectivo Nº 11 de la línea 60 y en San Jerónimo y Salta advirtió que le habían sustraído la billetera con $ 400 y efectos personales.

—A las 19.20, Ceferino Ysand arg. de 50 años, vecino de la localidad de Sa Pereyra, en 9 de Julio y B. Pellegrini descendió de un ómnibus de la línea 61 y se sorprendió al advertir que le habían hurtado una billetera marrón con $ 450 y documentos. La denuncia la formuló en la seccional 3a.

—Poco antes de las 20, la Sra. Fierina Chialvo Vda. de Rizzold, con domicilio en Güemes 3249, dió cuenta en la seccional 5ª que a eso de las 19.15 viajaba en el coche Nº 13 de la línea 61 y que al descender comprobó que le habían abierto una cartera que llevaba colgada sobre un brazo, faltándole la suma de 800 pesos y varios documentos.

En todos los casos se realizan las actuaciones correspondientes.

Un hombre puso fin a su vida arrojándose al paso de un tren

Para poner fin a su existencia, un vecino de la seccional 8ª de policía, en las primeras horas de la mañana de hoy se arrojó al paso de un tren que le ocasionó múltiples heridas mortales. El hecho de referencia tuvo lugar a las 6.50 a pocos metros del segundo paso a nivel del ferrocarril Gral. Manuel Belgrano que cruza la Avda. López y Planes, siendo protagonizado por Rudesindo Villalba, arg. de 41 años, con domicilio en Brasil entre Pasaje Centeno y Bolivia, quien adoptó tan extrema determinación cuando pasó el tren de pasajeros que procedente de Rosario se dirigía a la estación local. Villalba fué llevado al hospital Provincial donde murió en momentos que era atendido en la sala de operaciones. El suicida dejó una carta en la que explica a sus familiares las causas que lo llevaron a eliminarse. Sobre la novedad se informó al juez nacional.

En distrito Nelson se ahorcó una señora

Por causas que se tratan de establecer, en distrito Nelson, la Sra. Julia Kiss de Igan, húngara, de 49 años, puso fin a su vida ahorcándose. Su esposo, Pablo Igna, al levantarse esta mañana, advirtió que su señora no se hallaba en la casa y al salir de la misma la encontró pendiendo de un árbol.

Las autoridades policiales efectúan las diligencias de práctica.

Hallazgos y extravíos

—En un tranvía de la línea 1 se dejó por olvido una cartera marrón de señora con objetos personales. Cualquier informe se agradecerá en el teléfono 20108.

—En las inmediaciones de Junín y Urquiza, se extravió una estola de piel de leopardo. Se gratificará a quien la devuelva a Junín 3426.

Un incendio arrasó una modesta vivienda

En la vivienda que Rosario Roa, argentino de 23 años, posee en Marcial Candioti y 34 S.N., esta mañana alrededor de las 11.30 se incendió una cocina a kerosene. El fuego tomó cuerpo y a pesar de los esfuerzos de Roa para sofocarlo, las llamas se propagaron al techo y en pocos minutos ardió la vivienda y casi todo cuanto allí estaba. Actuó una dotación del cuerpo de bomberos que logró rescatar algunos de los efectos; los daños no fueron justipreciados.

Un hombre que fué víctima de un atraco resultó con lesiones

Aproximadamente a la 1.30 de hoy, Valerio Isabelino Rodríguez, arg. de 42 años que vive en Mendoza y 2a. S.N., transitaba por las vías del F.C.G. M.B., a la altura de Buenos Aires, y en forma imprevista se le acercó un desconocido que le aplicó un trompis en el rostro y lo hizo caer al suelo. El agresor aprovechó el estado de inconsciencia de Rodríguez y lo despojó de una billetera con $ 407. Empleados de la seccional 4a., que efectuaban una recorrida, encontraron a Rodríguez y lo llevaron al hospital Provincial donde lo atendieron de las lesiones que presentaba en el rostro.





